



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para  
reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana  
de Carrocería Carcein Icedca S.A**

**Autora:**

Ávila Albán Janeth Anabel

**Tutor:**

Phd Carlos Luís Rivera Fuentes

Guayaquil – Ecuador

2017

## **DEDICATORIA**

### **A Dios.**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo a mi hermano y mi gran amor mi hijo Douglas Lenin Clavijo Ávila.

Ávila Albán Janeth Anabel

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por el don de crear nuevas ideas y por llenarme de sabiduría en momentos difíciles.

A mis padres y hermano por haber estado presente en mi vida, apoyándome y guiándome por el buen camino.

A mi tutor por guiarme en esta etapa, por corregirme mis errores y además por despejar mis dudas.

Ávila Albán Janeth Anabel

## **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

**CERTIFICO:**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carceín Icedca S.A**, y el problema de investigación: ¿Cómo mejorar los procedimientos de registro en la cuenta de banco para reflejar el saldo real de la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. durante el ejercicio económico 2017?, presentado por Janeth Anabel Avila Albán como requisito previo para optar por el título de:

**TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Ávila Albán Janeth Anabel

Tutor:

Phd Carlos Luís Rivera Fuentes

## **CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

Yo, Janeth Anabel Ávila Albán en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A** de la modalidad semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Janeth Anabel Ávila Albán

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cédula: 0802323790

\_\_\_\_\_

Firma

*Nota: La presente cláusula de autorización, con el correspondiente reconocimiento de firma se adjuntará al original del trabajo de titulación como una página preliminar más*

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT**

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitidos según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

---

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCIT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A**

**Autora:** Ávila Albán Janeth Anabel

**Tutor:** Phd Carlos Luís Rivera Fuentes

**RESUMEN**

La empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. ICEDCA, mostraba falencias en cuanto al procedimiento en la realización de los registros de algunas cuentas, sobre todo de la cuenta bancos, eso traía como consecuencia que en algún momento que se necesitaba la información respectiva, no reflejaba valores precisos que permitan tomar decisiones concretas. Por ello se propuso mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A.

A través de la teoría científica se pudo fundamentar lo relevante que resulta llevar un buen procedimiento en esta cuenta, para conocer cifras acorde a la realidad financiera de la empresa. Se llevó a cabo la investigación cuantitativa llegando a conocer cantidades explícitas en torno a la problemática de la organización; además de la investigación documental para hayar soporte a las falencias diagnosticadas. La técnica aplicada fue la entrevista dirigida al personal encargado de los registros de la cuenta banco.

Los resultados producto del análisis de las respuestas a dicha entrevista permitieron ratificar las falencias así como también lograr establecer el plan de mejoras que se aplicará. Se propuso la ejecución de reportes diarios y semanales de los registros, y el control constante de ellos, lo cual puede lograr un avance de mejoras como mínimo de un 90%. En la medida que se mejoren los procedimientos de los registros de la cuenta banco, se reflejó que se pueden obtener saldos más reales y ajustados a la situación financiera de la empresa.

Procedimiento	Registro	Banco	Saldos Reales
---------------	----------	-------	---------------





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tema:

**Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A**

**Autora:** Ávila Albán Janeth Anabel

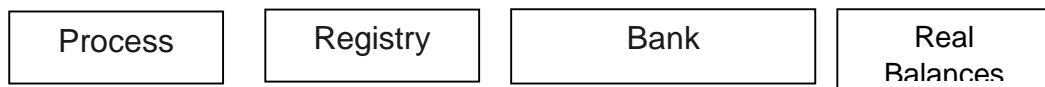
**Tutor:** Phd Carlos Luís Rivera Fuentes

**ABSTRACT**

The company Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. ICEDCA, showed shortcomings in the procedure in the realization of the records of some accounts, especially of the bank account, that brought as a consequence that at some time that the respective information was needed, it did not reflect precise values that allow to take concrete decisions. Therefore, it was proposed to improve the procedures for registering the bank account to reflect real balances in the Colombo Ecuadorian Auto Body Company Carcein Icedca S.A.

Through scientific theory, it was possible to establish the importance of carrying out a good procedure in this account, in order to know figures according to the financial reality of the company. Quantitative research was carried out, getting to know explicit amounts about the organization's problem; in addition to the documentary research to support the diagnosed faults. The technique applied was the interview directed to the personnel in charge of the bank account records.

The results of the analysis of the responses to said interview allowed to confirm the shortcomings as well as to establish the improvement plan that will be applied. It was proposed the execution of daily and weekly reports of the records, and the constant control of them, which can achieve an advance of improvements of at least 90%. To the extent that the procedures of the bank account records are improved, it was shown that more real balances can be obtained and adjusted to the financial situation of the company.



## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Certificación de Aceptación del Tutor Dedicatoria.....	iv
Cláusula de autorización para la publicación de trabajos de Titulación	v
Certificación de Aceptación del CEGESCIT.....	vi
Resumen .....	vii
Abstrac .....	ix
Índice General.....	xi
Índice de Figuras .....	xiv
Índice de Cuadros .....	xv

### CAPÍTULO I

#### PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto .....	1
Situación conflicto .....	2
Delimitación del problema .....	3
Variables de investigación .....	3
Evaluación del problema .....	3
Objetivos de la Investigación.....	4
Objetivos generales .....	4
Objetivos específicos .....	4
Justificación de la Investigación .....	4

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

Antecedente históricos .....	6
Antecedentes referenciales .....	9
Fundamentación teórica .....	9
Fundamentación legal .....	28
Variables de la investigación .....	52
Definiciones conceptuales .....	53

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA**

Presentación de la empresa .....	55
Diseño de la investigación .....	62
Tipos de investigación .....	62
Técnicas e instrumentos de la investigación .....	68
Procedimiento de la Investigación .....	72

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Análisis e Interpretación de los resultados .....	73
Plan de mejoras .....	78
Conclusiones .....	83
Recomendaciones .....	84
Bibliografía .....	85
Anexos .....	91

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Estructura organizativa .....	57
Figura No. 2 Productos de la empresa ICEDCA .....	60

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Plan de cuenta NIIF. Parte 1 .....	13
Cuadro No. 2	
Plan de cuenta NIIF. Parte 2 .....	14
Cuadro No. 3	
Plan de cuenta NIIF. Parte 3 .....	15
Cuadro No.	
4 Plan de cuenta NIIF. Parte 4 .....	16
Cuadro No. 5	
Plan de cuenta NIIF. Parte 5 .....	17
Cuadro No. 6	
Plan de cuenta NIIF. Parte 6 .....	18
Cuadro No. 7	
Plan de cuenta NIIF. Parte 7 .....	19
Cuadro No. 8	
Asiento de anticipo de clientes .....	27

Cuadro No. 9	
Asiento de anticipo de clientes. Ajuste .....	27
Cuadro No. 10	
Cuadro de Socios / Accionistas .....	56
Cuadro No. 11	
Plantilla de trabajadores de ICEDCA.....	58
Cuadro No. 12	
Lista de proveedores de ICEDCA .....	59
Cuadro No. 13	
Balance General de ICEDCA .....	65
Cuadro No. 14	
Extracto bancario .....	66
Cuadro No. 15	
Población .....	67
Cuadro No. 16	
Muestra .....	68
Cuadro No. 17	
Esquema de entrevista .....	71
Cuadro No. 11	
Reporte de registros de cuentas banco .....	80
Cuadro No. 12	
Consolidado semanal de los registros de la cuenta	
Banco .....	81



# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto**

En términos generales una empresa sea ésta grande, mediana o pequeña se preocupa por su área financiera, porque es la que se encarga de la administración y control de los recursos económicos, que le permiten tener un buen funcionamiento y desarrollo de las actividades a las que se dedica.

Según (Román, 2012, pág. 10)) manifiesta que la “administración financiera es una disciplina que optimiza los recursos financieros para el logro de los objetivos de la organización con mayor eficiencia y rentabilidad”.

La mayoría de las empresas en algún momento se han visto afectadas en sus finanzas y esto se da por diversos factores, dentro de los cuales se encuentra la problemática de no tener saldos reales y no pueden cumplir con sus obligaciones.

La compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. Icedca cuya oficina está ubicada en la ciudad de Duran, Guayas, se observa que no existe un control en el sistema de registro en la cuenta banco de parte del departamento contable y cobranzas.

Por este motivo se busca realizar un análisis de estos registros pendientes por ingresar y así enfrentar el problema de compañía.



## **Situación de conflicto**

La Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. Icedca se puede evidenciar la problemática de los saldos no reales o no ajustados lo que está ocasionando que la compañía no pueda cumplir con sus obligaciones a tiempo.

La falta de saldos reales de la Compañía, no le permite cumplir con sus obligaciones contraídas. Debido a este inconveniente la empresa tiene como consecuencia:

- Incumplimiento en la cancelación a los proveedores. Se presenta esta novedad por no tener saldos de las cuentas al día por incumplimiento de ingresos de parte del departamento de cobranza.
- Retraso en el pago de sueldos y salarios al personal. Esta situación es a consecuencia de no tener un saldo real en el flujo de caja, por el departamento de cobranzas , no se actualiza el libro banco de la empresa
- Falta de cursos de capacitación a los socios y empleados. No se puede programar capacitaciones porque no se conoce los saldos ajustados de la cuenta bancos, para ver si hay disponibilidad de ese recurso para este efecto.
- No poder otorgar préstamos a los empleados. Si no se tiene saldos reales se facilitaría proporcionar préstamos.
- Prescindir de los servicios de algunos colaboradores. Al no tener los saldos ajustados se desconoce la real situación financiera de la empresa y se restringe algunos servicios que pueden ser necesarios.

Lo antes expuesto son algunas de las consecuencias que se observan por no contar con saldos ajustados de la cuenta bancos, llevando a la empresa a tomar decisiones un poco equivocadas.

## **Delimitación del problema**

Campo: Contabilidad

Área: Cuenta Bancos

Aspecto: Registro, Saldos

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Tema: Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca".

## **Formulación del Problema.**

¿Cómo mejorar los procedimientos de registro en la cuenta de banco para reflejar el saldo real de la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. durante el ejercicio económico 2017?

## **Variables de la investigación**

Variable Independiente: Procedimiento de registro en la cuenta banco

Variable Dependiente: Saldo Real

## **Evaluación del problema**

**Delimitado.-** Es delimitado porque el problema se encuentra en el área de cobranzas de Icedca en Durán.

**Claro.-** Esta investigación es clara porque se puede determinar el mejoramiento en los saldos reales de la empresa Icedca S.A.

**Evidente.-** Si no se registran los movimientos de las cuenta banco, no se puede obtener los saldos reales.

**Concreto.-** Se brinda una solución a un problema muy recurrente en el proceso de los registros de la cuenta banco.

**Relevante.-** Es importante para, poder superar la insatisfacción del departamento financiero para cumplir con las obligaciones.

**Originalidad.-** Esta investigación es nueva para Icedca S.A ya que en el pasado era informal y el personal está acostumbrado a lo tradicional y al tener un sistema se les complica.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Desarrollar una propuesta de mejora al procedimiento de registro de la cuenta bancos para reflejar el saldo real en lo Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carraceria Carcein S.A. Icedca.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar teóricamente aspectos contables relacionados con el registro de la cuenta banco.
- Determinar el proceso actual del procedimiento del registro en la cuenta banco.
- Presentar un plan de mejoras para superar las falencias en el procedimiento del registro de la cuenta banco.

## **Justificación de la Investigación**

La experiencia práctica en esta empresa ha permitido a la autora observar la manera cómo se efectúa el registro del movimiento de la cuenta bancos, ya que al haber efectuado esta labor en otras empresas le permite hacer comparaciones y justificar su propuesta.

La importancia que encierra realizar un oportuno registro de la cuenta bancos, en cualquier empresa, permite crear un mayor grado de confianza

en la toma de decisiones, y en esta empresa, esta actividad es vital.

Si los registros contables de la entidad, concretamente, las cuentas de bancos, están adecuadamente conciliados, se disminuye considerablemente el riesgo de que se omitan ingresos o egresos importantes que puedan tener efectos materiales en los Estados Financieros de la misma.

Como utilidad práctica, la propuesta que se establece es diseñar un procedimiento más adecuado sobre los registros de la cuenta banco, para que se lo realice de forma oportuno y eficiente. Esto se puede lograr con la aplicación de un procedimiento contable ajustado a esta problemática.

Para la consecución de los objetivos establecidos, se aplica una metodología que está enmarcada dentro de la normativa contable, para que se efectúe un buen procedimiento en lo que respecta al registro de la cuenta banco.

Como uno de los objetivos específicos se incluye que la propuesta tenga su incidencia en los resultados positivos de la empresa, es decir que las mejoras planteadas ayuden a obtener resultados favorables en un tiempo prudencial. Lo anterior mencionado tiene una relevancia social en el sentido que al implementar esta propuesta se pueden tener cifras reales que presenten una situación financiera de la empresa más ajustada a la realidad, así se cumple con las obligaciones tanto de los empleados como con los valores que legalmente le corresponden a los diferentes entes de control.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**  
**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

**Antecedentes Históricos**

Se conoce que, desde que el hombre inicia sus operaciones comerciales, lo hacía a través del trueque al momento de cambiar productos, es aquí donde nace la Contabilidad.

Como uno de los primeros textos que se conoce respecto a la Contabilidad data de 1494 en Venecia, Italia desarrollado por Fray Lucca Paccioli, llamado Tratado de las cuentas y escritura, en donde se representa a la contabilidad por partida doble, (Fernández, 2014, pág. 2).

Se pueden determinar tres épocas de desarrollo de la Contabilidad: la primera, que está comprendida entre los siglos XVI y finales del siglo XX, que eran Ordenanzas de Bilbao, aprobadas y conformadas por Don Felipe V en 1737 y Don Fernando VII en 1814. La segunda época, Desarrollo de la Contabilidad Mexicana, comprendida entre 1890 y 1959 y se inicia con la emisión del Tercer Código de Comercio Mexicano, ésta sustituye las Ordenanzas de Bilbao, la que regía las operaciones mercantiles en gran parte del mundo.

La tercera época moderna que tiene relevancia internacional, se inicia en 1959 con la creación de la Junta de Principios de Contabilidad en los estados Unidos de América. En el 2004, se crea el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF) que afectan económicamente a una empresa y que producen una estructura de información financiera, (Fernández, 2014, pág. 2).

La Contabilidad ha pasado por un proceso de transformación, pero ha mantenido la esencia desde sus inicios. Así el hombre siempre se ve en la necesidad de intercambiar bienes o servicios para solventar sus necesidades, y para mantener en orden estos intercambios fue creando sus propios métodos, porque está consciente de lo importante que resulta mantener un registro de estos movimientos.

Se hace necesario entonces plasmar algunas definiciones de la importancia de la contabilidad, así se tiene:

“El producto final del proceso contable son los estados financieros y la importancia de dichos estados financieros radica en que a través de ellos los usuarios externos, ya sean acreedores o accionistas visualizan el desempeño financiero de una organización” (Sánchez, 2012, pág. 56).

La importancia de la contabilidad radica en que le sirve a los empresarios como un medio de control y para poder informarse de cómo están las operaciones de su negocio. La Contabilidad se vuelve imprescindible, ya que los directivos necesitan adoptar conducta y desarrollar métodos dentro de su organización y para que esto suceda, la información que se genere de la Contabilidad debe ser exacta en cuanto a los registros que se realizan para un posterior análisis de esos resultados, (Alvarado, 2014, pág. 9).

Dentro de este contexto en (Riquelme, 2017) se menciona que “la contabilidad es una disciplina económica que ha servido al hombre desde tiempos inmemoriales, permite un orden claro y preciso de las actividades, recursos, gastos, dinero. Por ello la utilización es vital para administrar de la mejor manera posible la vida financiera y económica de una empresa, del trabajo o hasta del emprendimientos familiar”

Reconociendo la imperativo que es la contabilidad en una empresa, para que ésta consiga las metas que se propone. La contabilidad debe ser llevada responsablemente, con ética profesional y de manera oportuna para que la información resultante sea de las mismas características.

El registro de la información ejerce un papel muy importante dentro del proceso, cuanto más oportuno y claro sea, más confiable será la información al final.

Cuando esto no sucede en su totalidad, se traduce en que existe alguna falencia que impide el curso normal del proceso contable, y se debe identificar en qué parte del proceso se está fallando.

Esto es aplicable a todos los registros de empresa, y para este caso en especial los registros de la cuenta banco, no se llevan de mejor manera.

La Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. Icedca posee un sistema contable para el registro de sus transacciones, sin embargo, la alimentación de información en este sistema, sobre todo de la cuenta banco, no se la realiza oportunamente.

Por ello la presentación de esta propuesta para mejorar el procedimiento al momento de registrar los movimientos de la cuenta banco de la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A.

Como una técnica contable, que permita monitorear el cumplimiento de la propuesta se menciona la conciliación bancaria, para ello se conceptualiza así:

“La conciliación bancaria consiste en encontrar, mediante punteo, las posibles diferencias entre las anotaciones del libro de bancos (o las anotaciones contables), y las del extracto bancario, referidos a una misma fecha. La conciliación nos permite conocer, qué cheques están pendientes de cobro a una fecha concreta o los cargos indebidos realizados por el banco”, (Valdeande, 2012, pág. 74).

Se destaca además que la conciliación bancaria no es un registro contable, pero sí sirve como herramienta de control para definir si se están haciendo los registros de la cuenta bancos de manera eficiente.

La empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías, tiene la problemática de no presentar saldo reales de la cuenta bancos, porque el departamento de cobranzas no cumple con los ingresos diarios de los clientes, y por ende no se puede efectuar la conciliación bancaria.

Por tales motivos se hace la propuesta para mejorar ese procedimiento, ayudándose de la herramienta de conciliación bancaria, para lograr su objetivo, porque ésta ayuda a controlar si los registros se hacen oportunamente.

### **Antecedentes referenciales**

Siendo la finalidad de este planteamiento mejorar los procedimientos para el registro del movimiento de la cuenta banco, y éste es parte fundamental para obtener resultados confiables para llevar una contabilidad eficiente, la autora hace las siguientes referencias conceptuales sobre contabilidad:

Según (García, 2010, pág. 10) describe a la Contabilidad como “La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”.

Así mismo (Baldiviezo, 2008) menciona que, “La Contabilidad es la ciencia que proporciona información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa; con el apoyo de técnicas para registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos, de forma continua, ordenada y sistemática, de tal manera que se obtenga información oportuna y veraz, sobre la marcha o desenvolvimiento de la empresa u organización con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de conocer el movimiento de las riquezas y sus resultados”

Por otra parte (Urugana, 2014) establece que, “La contabilidad es la técnica que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio,



situación económica y financiera de una empresa u organización, con el fin de facilitar la toma de decisiones, en el seno de la misma y el control externo, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas”.

Por lo antes expuesto en las definiciones de Contabilidad plasmados, la autora acoge la definición proporcionada por Baldivieso, por cuanto considera que la Contabilidad otorga información de los hechos suscitados en torno a la actividad económica-financiera de la empresa y que por medio de las técnicas permite una confiabilidad razonable de la información, de forma oportuna para la toma de decisiones, importantes e una organización.

Una empresa con o sin fines de lucro y cualquiera que sea su naturaleza, es decir su actividad económica, se fija metas y objetivos en un determinado plazo según sean sus aspiraciones, para ello es menester que se mantengan el registro de todas sus transacciones actualizadas, así se puede tomar el riesgo de alcanzar los objetivos o metas, pero tomando la decisión sobre valores reales.

Ha de tomarse en cuenta la actividad económica de la empresa, para adoptar la contabilidad apropiada a esa actividad. La Contabilidad tiene algunas clasificaciones de las cuales se enuncian las siguientes:

**Contabilidad privada:** es aquella que clasifica, registra y analiza todas las operaciones económicas de empresas, de socios o individuos particulares, y que les permite tomar decisiones ya sean en el campo administrativo, financiero o económico. En ella se encuentran:

- Contabilidad comercial, es aquella que se dedica a la compra y venta de mercaderías y se encarga de registrar todas las operaciones mercantiles.
- Contabilidad de costos, es aquella que tiene aplicación en el sector industrial, de servicios y de extracción mineral, registra

de manera técnica los procedimientos y operaciones que determinan el costo de los productos terminados.

- Contabilidad bancaria, Es aquella que tiene relación con la prestación de servicios monetarios y registra todas las operaciones de cuentas en depósitos o retiros de dineros que realizan los clientes. Ya sea de cuentas corrientes o ahorros, también registran los créditos, giros tanto al interior o exterior, así como otros servicios bancarios.
- Contabilidad hotelera, se relaciona con el campo turístico por lo que registra y control todas las operaciones de estos establecimientos.
- Contabilidad de servicios, son aquellas que prestan servicios como transporte, salud, educación, profesionales, etc.
- Contabilidad financiera, es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables que le afectan, con el objeto de facilitar los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad.

**Contabilidad oficial:** registra, controla, analiza e interpreta todas las operaciones de las entidades de derecho público y a la vez permite tomar decisiones en materia fiscal, presupuestaria, administrativa, económica y financiera. Entre ellas están:

- Contabilidad gubernamental, es el conjunto de principios normas y procedimientos para registrar, resumir, analizar e interpretar las transacciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de preparar Estados Financieros y Presupuestarios que faciliten el análisis de las mismas y la obtención de indicadores que permitan

una racional evaluación de ingresos y gastos, así como la situación financiera del Estado durante y al término de cada ejercicio fiscal.

- Contabilidad fiscal, comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones de impuestos, (Castell, 2015).

Al realizar la observación de cada una de las clases de contabilidad, la autora asume la contabilidad de costos porque la empresa que es objeto de estudio es una industria, donde la determinación de los costos es fundamental.

En este tipo de industrias se manejan cuentas muy particulares porque es un tipo de empresas que sigue un proceso productivo, de varias etapas hasta llegar a obtener un producto terminado.

Para (Gardey, 2013), la lista de las cuentas más relevantes en donde se registran los sucesos contables, representan el plan de cuentas de una empresa.

Es así que un plan de cuentas se debe adaptar al tipo de empresa u organización en la que se aplica la contabilidad. Para efectos de este proyecto investigativo se asume un plan de cuentas relacionado con una industria.

A continuación se visualiza un esquema general de un plan de cuentas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, tomando en consideración las cuentas más relevantes para se ajusten al proyecto de investigación.

## Cuadro No. 1 Plan de cuentas NIIF

Código	Cuenta
1	<b>ACTIVO</b>
101	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1010101	Caja General
1010102	Caja Chica
1010103	Bancos
10102	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>
1010201	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultaos
1010202	Activos Financieros Disponibles para la venta
1010203	Activos Financieros mantenidos hasta el Vencimiento
1010204	(-) Provisión por Deterioro
1010205	Documentos y Cuentas Por Cobrar Clientes no Relacionados
1010206	Documentos y Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas
1010208	Otras Cuentas por Cobrar
1010209	(-) Provisión Cuentas Incobrables
10103	<u>INVENTARIOS</u>
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA
1010302	Inventarios de Productos en Proceso
1010303	Inv. De Suministros o Materiales A Ser Consumidos En El Proceso de Producción
1010304	Inv. De Suministros o Materiales A Ser Consumidos EnLa Prestación de Servicios
1010305	Inventarios de Prod. Term. Y Mercad. En Almacén Porducido por la Compañía
1010306	Inventarios de Prod. Term. Y Mercad. En Almacén Comprado a Terceros
1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
1010308	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN
1010309	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1010310	OTROS INVENTARIOS
1010311	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN
1010312	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO
10104	<u>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</u>
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010403	ANTICIPO A PROVEEDORES
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
10105	<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS
10107	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
102	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
10201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>
1020101	TERRENOS
1020102	EDIFICIOS
1020103	CONSTRUCCIONES EN CURSO

Elaboración: Janeth Ávila, 2017  
 Fuente: Superintendencia de Compañías

## Cuadro No. 2 Plan de cuentas NIIF

1020104	INSTALACIONES
1020105	MUEBLES Y ENSERES
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO
1020107	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1020110	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020111	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020114	<u>ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN</u>
102011401	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011402	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011403	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
10202	<u>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</u>
1020201	TERRENOS
1020202	EDIFICIOS
1020203	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020204	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
10203	<u>ACTIVOS BIOLÓGICOS</u>
1020301	ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO
1020302	ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTOS
1020304	PLANTAS EN PRODUCCIÓN
1020305	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020306	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
10204	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>
1020401	PLUSVALÍAS
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE
1020405	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLE
1020406	OTROS INTANGIBLES
10205	<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</u>
1020501	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
10206	<u>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</u>
1020601	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020602	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
1020604	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
10207	<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</u>
1020701	INVERSIONES SUBSIDIARIAS
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS
1020703	INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS
1020704	OTRAS INVERSIONES
1020705	(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Elaboración: Janeth Ávila, 2017

Fuente: Superintendencia de Compañías

### Cuadro No. 3 Plan de cuentas NIIF

2	PASIVO
201	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
20103	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</u>
2010301	LOCALES
2010302	DEL EXTERIOR
20104	<u>OBLIGACIONES CN INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>
2010401	LOCALES
2010402	DEL EXTERIOR
20105	<u>PROVISIONES</u>
2010501	LOCALES
2010502	DEL EXTERIOR
20106	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS
20107	<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	CON EL IESS
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2010705	PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPER. DISCONTINUAS
20112	<u>PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</u>
2011201	JUBILACIÓN PATRONAL
2011202	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES
202	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
20201	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
20202	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>
2020201	LOCALES
2020202	DEL EXTERIOR
20203	<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>
2020301	LOCALES
2020302	DEL EXTERIOR
20204	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS</u>
2020401	LOCALES
2020402	DEL EXTERIOR
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES
20207	<u>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</u>
2020701	JUBILACIÓN PATRONAL
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS
20208	OTRAS PROVISIONES

Elaboración: Janeth Ávila, 2017  
 Fuente: Superintendencia de Compañías

## Cuadro No. 4 Plan de cuentas NIIF

20209	<b>PASIVO DIFERIDO</b>	
2020901	INGRESOS DIFERIDOS	
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	
3		<b>PATRIMONIO NETO</b>
301	<b>CAPITAL</b>	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	
303	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	
304	<u>RESERVAS</u>	
30401	RESERVA LEGAL	
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	
30403	RESERVA DE CAPITAL	
30404	OTRAS RESERVAS	
305	<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>	
30501	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
30503	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	
306	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	
30601	<u>GANANCIAS ACUMULADAS</u>	
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	
307	<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>	
30701	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
30606	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
4		<b>INGRESOS</b>
41	<u>INGRESOS POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>	
4101	VENTA DE BIENES	
4102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
4103	CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN	
4104	SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO	
4105	REGALÍAS	
4106	INTERSES	
4107	DIVIDENDOS	
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4109	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	
4110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	
4111	(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	
4112	(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	
51	<u>COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</u>	
5101	<u>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</u>	
510101	(+) INVENTARIOS INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	
510102	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	
510103	(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	
510104	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	
510105	(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	

Elaboración: Janeth Ávila, 2017  
 Fuente: Superintendencia de Compañías

## Cuadro No. 5 Plan de cuentas NIIF

510106	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
510107	(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
510108	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
510109	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510110	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510111	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTO TERMINADOS
510112	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
5102	<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510202	GASTOS PLANES DE BENEFICIOS SOCIALES
5103	<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510302	GASTOS PLANES DE BENEFICIOS SOCIALES
5104	<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>
510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
510402	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
510403	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
510404	EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
510405	GASTOS POR GARANTÍAS EN VENTAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
42	<b>GANANCIA</b>
43	<b>OTROS INGRESOS</b>
4301	DIVIDENDOS
4302	INTERESES FINANCIEROS
4303	GANANCIAS EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
4304	VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
4305	OTRAS RENTAS
52	<b>GASTOS</b>
5201	<b>GASTOS DE VENTA</b>
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520106	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJOS AUTÓNOMOS
520107	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520110	COMISIONES
520111	PROMOCIÓN O PUBLICIDAD
520112	COMBUSTIBLES
520113	LUBRICANTES
520114	SEGUROS Y REASEGUROS
520115	TRANSPORTE
520116	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)

Elaboración: Janeth Ávila, 2017

Fuente: Superintendencia de Compañías



## Cuadro No. 6 Plan de cuentas NIIF

520117	GASTOS DE VIAJES
520118	AGUA, ENERGÍA, Y TELECOMUNICACIONES
520119	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520121	<u>DEPRECIACIONES</u>
52012101	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
52012102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520122	<u>AMORTIZACIONES</u>
52012201	INTANGIBLES
52012202	OTROS ACTIVOS
520123	<u>GASTOS DETERIORO</u>
52012301	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
52012302	OTROS ACTIVOS
520124	<u>GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN</u>
52012401	MANO DE OBRA
52012402	MATERIALES
52012403	COSTO DE PRODUCCIÓN
520125	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN
520126	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
520127	OTRO GASTOS
5202	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520204	GASTOS PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJOS AUTÓNOMOS
520207	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520210	COMISIONES
520212	COMBUSTIBLES
520213	LUBRICANTES
520214	SEGUROS Y REASEGUROS
520215	TRANSPORTE
520216	GASTO DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)
520217	GASTOS DE VIAJES
520218	AGUA, ENERGÍA, Y TELECOMUNICACIONES
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520221	<u>DEPRECIACIONES</u>
52022101	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520222	<u>AMORTIZACIONES</u>
52022201	INTANGIBLES
52022202	OTROS ACTIVOS
520223	<u>GASTOS DETERIORO</u>
52022301	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Elaboración: Janeth Ávila, 2017  
Fuente: Superintendencia de Compañías

## Cuadro No. 7 Plan de cuentas NIIF

52022302	INVENTARIOS
52022303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
52022304	INTANGIBLES
52022305	CUENTAS POR COBRAR
52022306	OTROS ACTIVOS
520224	<u>GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN</u>
52022401	MANO DE OBRA
52022402	MATERIALES
52022403	COSTO DE PRODUCCIÓN
520225	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN
520226	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
520227	OTRO GASTOS
5203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
520301	INTERESES
520302	COMISIONES
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5204	<b>OTROS GASTOS</b>
520401	PÉRDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
520402	OTROS

Elaboración: Janeth Ávila, 2017

Fuente: Superintendencia de Compañías

Dentro del plan de cuentas se consideran las cuentas que conforman los activos, pasivos y las de capital, además las cuentas de resultado como son los ingresos y egresos. Cada una tiene un tratamiento diferente y por consiguiente resulta importante conceptualizar las mismas.

Según (Sánchez, Contabilidad financiera, 2012, pág. 22) define a los activos de la empresa como “los recursos de que dispone para la realización de sus fines”.

Asimismo, define a los pasivos de la empresa como “las fuentes de dichos recursos, las cuales pueden ser externas” (Sánchez, Contabilidad financiera, 2012, pág. 22).

Por otro lado (Lara, 2012), define al capital como “la diferencia entre el Activo y el Pasivo, en otras palabras: es la diferencia entre los bienes y derechos versus las deudas y obligaciones que tiene una persona o empresa”

En toda empresa cuya finalidad es obtener un rendimiento al término de un ejercicio económico, se debe tener muy claro el concepto de cada uno de estos términos, pues cada uno de ellos, refiriéndose a los Activos, Pasivos y Capital, es determinante cuando se hace el análisis de los resultados.

El Activo, comprende todos los recursos que posee la empresa y sobre los cuales ejerce un total control, y éstos han sido producto de hechos pasados. El Pasivo está comprendido por las obligaciones contraídas por la empresa, producto de hechos pasados y que para cumplirlas, la empresa debe desprenderse de un activo para generar beneficios económicos.

Sin embargo cada una de estas cuentas se dividen en dos grandes grupos. Dentro del Activo se destacan:

- Activo circulante
- Activo no circulante.

Esta misma clasificación se aplica para el Pasivo

- Pasivo circulante
- Pasivo no circulante

Activo circulante.- “En relación al activo que transita por la empresa en un corto período temporal, que permanece menos de un año dentro de la estructura empresarial” (Domínguez, 2014, pág. 63).

Es decir, son aquellos recursos a los cuales la empresa tiene derecho pero solo transitan por ella por corto tiempo, o sea su permanencia dentro de la organización es hasta un año. Y las cuentas que se enmarcan en esta clasificación son:

## **Cuentas que forman el Activo Circulante**

(Macedo, 2007, págs. 39-42)

**Caja:** En esta cuenta se registran el aumento y las disminuciones del dinero en efectivo que se encuentra en caja y que se conserva en la empresa para cubrir gastos de pequeña cuantía.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe de la existencia de efectivo.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe de las entradas de dinero.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe de las salidas de dinero.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe de la existencia en caja.

**Bancos:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminución del dinero depositado en instituciones bancarias.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe de la existencia depositada en cuentas bancarias.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe de los depósitos que se efectúen y por el importe de los intereses que los bancos paguen a la empresa.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe de los cheques expedidos y por las cantidades que los bancos cobren a la empresa por concepto de comisiones.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe de la existencia de dinero en instituciones bancarias.

**Inventarios:** Se designa con este nombre a la cuenta relativa a la inversión en mercancías. Estas inversiones se manejan a precio de costo.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe del costo del inventario de la mercadería.

- Se carga durante el ejercicio, por el costo de nuevas adquisiciones de mercaderías y por el costo de las mercaderías recibidas de los clientes por concepto de devoluciones sobre ventas.
- Se abona durante el ejercicio, por el precio de costo de las mercaderías vendidas y por el precio de costo de mercadería devuelta a los proveedores.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe a precios de costo de la mercadería existente.

**Cientes:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de importes que la empresa tiene derecho a cobrar por haber vendido mercaderías a crédito sin exigir garantía alguna.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe de las ventas de mercaderías a crédito pendiente de cobro sin existir garantía alguna.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe de las ventas de mercaderías a crédito sin exigir garantía. Por el importe de los intereses que se apliquen a los clientes por demora en el pago de sus cuentas.
- Se abona durante el ejercicio por el importe de los pagos o abonos efectuados por los clientes, por el importe de las rebajas, bonificaciones y descuentos concedidos a los clientes y por el importe (a precio de venta) de las mercaderías devueltas por los clientes.
- El saldo de la cuenta es deudor y representa el importe de las ventas de mercaderías a crédito, pendiente de cobro sin que exista garantía alguna.

**Documentos por cobrar:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminución de los importes que la empresa tiene derecho a cobrar, representados por documentos, tales como: letras de cambio, pagarés,

cheques, algún otro bien o préstamo concedido.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe del valor nominal de los documentos pendientes de cobro.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe del valor nominal de los documentos suscritos o endosados a favor de la empresa.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe del valor nominal de los documentos cobrados, cancelados o devueltos por la empresa.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el valor nominal de los documentos pendientes de cobro.

**Deudores diversos:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los importes que la empresa tiene derecho a cobrar por haber prestado o vendido a crédito algún bien distinto de las mercaderías sin exigir garantía alguna.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe de las cantidades que por conceptos distintos de la venta de mercaderías o por préstamos concedidos adeudan a la empresa.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe de las cantidades entregadas en préstamos, o por la venta de algún bien, distinto de la venta de mercaderías.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe de los cobros efectuados a los deudores.
- El saldo e esta cuenta es deudor y representa el importe de las cantidades pendientes de cobro a los deudores.

Estas cuentas son más representativas dentro del grupo del Activo Circulante. Para efectos de este trabajo investigativo se destacan éstas porque hace referencia a la cuenta bancos, que es la cuenta que la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carraceria Carcein S.A. Icedca, presenta las falencias en cuanto al registro de la misma.

Activo no Circulante: “Activo fijo de la empresa caracterizado por su iliquidez a corto plazo, y su horizonte temporal inversor, de trabajo en la

empresa, a largo plazo (más de un año). Hablamos de maquinaria, instalaciones, mobiliario, aplicaciones informáticas, que serán aplicadas a largo plazo, en la actividad de la empresa” (Domínguez, 2014, pág. 62)

### **Cuentas que forman el Activo No Circulante**

(Macedo, 2007, págs. 42-43)

**Terrenos:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminución de los importes del costo de adquisición de los terrenos propiedad de la empresa.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe del costo de la adquisición de los terrenos propiedad de la empresa.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe del costo de los terrenos que se adquieran.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe del costo de adquisición de los terrenos que se vendan.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe monetario del costo de los terrenos propiedad de la empresa.

**Edificios:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los importes del costo de adquisición de los edificios propiedad de la empresa.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe del costo de adquisición de los edificios propiedad de la empresa.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe del costo de los edificios que se adquieran o por las adiciones que se hagan a los mismos.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe del costo de adquisición de los edificios que se vendan.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe del costo de los edificios propiedad de la empresa.

**Maquinaria:** En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones

del costo de adquisición de maquinaria propiedad de la empresa.

- Se carga al principio del ejercicio, por el importe del costo de adquisición de la maquinaria propiedad de la empresa.
- Se carga durante el ejercicio, por el importe del costo de la maquinaria que se adquiera.
- Se abona durante el ejercicio, por el importe del costo de adquisición de las maquinarias que se vendan.
- El saldo de esta cuenta es deudor y representa el importe del costo de la maquinaria propiedad de la empresa.

Existen otras cuentas que pertenecen a este grupo, pero las más relevantes son las antes mencionadas. Del mismo modo hay que anotar que el Pasivo también tiene su clasificación.

**Pasivo circulante:** “Son deudas que hay que pagar en menos de un año. Clasificamos entre las fuentes de financiación a corto plazo que proceden de operaciones del tráfico (actividad de compras de la empresa), y las que tienen origen financiero como deudas por préstamos solicitado (financiación ajena a corto plazo), emisiones de deudas” (Domínguez, 2014, pág. 64).

Cuentas del Pasivo circulante

(Contabilidad813, 2012)

- Proveedores
- Acreedores
- Documentos por pagar
- Impuestos por pagar
- Anticipo de clientes

**Proveedores:** Representan el importe de los adeudos que tiene la empresa por compra de mercancías a crédito, sin garantía documental.

- Aumenta cuando se compra mercancías a crédito.



- Disminuye cuando se paga total o parcialmente los adeudos y cuando devolvemos mercancías o nos conceden rebajas.

Documentos por pagar: Representa el importe de los adeudos que tiene la empresa por compra de mercancías a crédito con garantía documental

- Aumentan cuando se compran mercancías a crédito con garantía documental.
- Disminuye cuando se paga total o parcialmente los adeudos y cuando devolvemos mercancías o nos conceden rebajas, con garantía documental

Acreedores diversos: Representa el importe de los adeudos que tiene la empresa por concepto distinto a la compra de mercancías sin garantía documental.

- Aumenta cuando la empresa queda a deber por concepto distinto a la compra de mercancías.
- Disminuye cuando la empresa paga total o parcialmente o cuando ésta se cancela.

Impuestos por pagar: Representa el importe a los impuestos que el comerciante o industrial le cobra a sus clientes y deudores.

- Aumenta cuando el empresario cobre el IVA, el Impuesto a la renta, o la venta de mercancías o bienes.
- Disminuye cuando el impuesto es pagado a la Administración Tributaria.

Anticipo de clientes: Se denomina anticipo de clientes a la cantidad de dinero que un cliente nos entrega a cuenta de futuras compras. El anticipo girado por el cliente es considerado, a todos los efectos, una relación comercial (realizada en el momento en que aquel se efectúa), por eso devenga un IVA repercutido para la empresa que recibe el anticipo.

Esta transacción se registra así:

Cuadro No.8 Asiento de Anticipo de clientes

DETALLE	DEBE	HABER
Bancos	XX	
Anticipo de clientes		XX
IVA		XX

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

Cuando llega el momento de concretar la compra, el vendedor hace e siguiente registro:

Cuadro No. 9 Asiento de anticipo de clientes. Ajuste

DETALLE	DEBE	HABER
Anticipos de clientes	XX	
Bancos	XX	
Venta de mercaderías		XX
IVA		XX

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

**Pasivo No Circulante:** Están representados por las deudas que tienen vencimiento a un tiempo mayor a un año. Se originan de la necesidad para financiar la empresa y obtener beneficios económicos. (<https://es.slideshare.net/joselyneyadiraoyolaorralla/pasivo-no-corriente>, 2014).

Cuentas del Pasivo no Circulante

- Provisiones a largo plazo
- Deudas a largo plazo
- Pasivos por impuestos diferidos
- Entre otras.

Al haber conceptualizado cada una de las cuentas que integran el Activo y Pasivo, se hace énfasis en la cuenta bancos que pertenece al grupo del

Activo, porque es precisamente en esa cuenta donde se centra la problemática de la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carraceria Carcein S.A. Icedca.

Importancia de los registros contables

La importancia que existe a la hora de hacer los registros contables, radica específicamente es que de ellos depende en gran parte la toma de decisiones que hagan tanto los dueños de las empresa como personas externas, como los inversionistas y entes reguladores.

Cuanto más exactos y reales sean esos valores registrados, más acertadas serán las decisiones que se tomen.

Un buen registro contable permite conocer la verdadera situación financiera de la organización, además se puede valorar en términos cuantitativos el valor de la empresa si existe la intención de venderla o expedir acciones a terceros.

Al tener conocimiento de todo lo referente a las cuentas en términos contables, se deduce que la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carraceria Carcein S.A. Icedca, tiene falencias en el procedimiento que tiene actualmente al registrar sus movimientos de la cuenta bancos. Para ello se hace a propuesta expuesta en este trabajo de investigación.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

(Constitución del Ecuador, 2008) Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El trabajo garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

(Constitución del Ecuador, 2008) Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

(Constitución del Ecuador, 2008) Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

(Constitución del Ecuador, 2008) Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y Nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

## **Plan del Buen Vivir**

Objetivo 9 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

El objetivo principal del plan del Buen Vivir es que el trabajo no tiene que ser considerado como un elemento del proceso productivo, sino como base esencial de un buen vivir, y que sirva como una puerta para desarrollar los talentos de las personas.

El trabajo desempeñado por las personas debe traer consigo el bienestar y la felicidad del individuo, además de una remuneración acorde a su desempeño.

### **Oportunidades de empleo**

Actualmente es esta sociedad el trabajo constituye el activo más significativo que una persona posee para impulsar el desarrollo no sólo personal sino también el de su familia y por qué no decir de un país. Por lo tanto, el trabajo digno significa que deben existir las oportunidades, las mismas que tienen que ir en ascenso la oferta del trabajo.

Las oportunidades pueden ser medidas y cuantificadas mediante indicadores existentes en el mercado de trabajo, uno de ellos es la Población Económicamente Activa (PEA) que para el 2007 estaba en un 35,3%, lo que en teoría se traduce que había muchas oportunidades de empleo y las personas eran productivas en ese rango. Para el 2012 ese porcentaje se elevó al 42,8%.

La meta del gobierno es aumentar ese porcentaje y disminuir el desempleo. El desempleo como tal muestra que una economía como la nuestra es incapaz de absorber más fuerza de trabajo.

### **Trabajo remunerador**

El trabajo digno implica no solo que tenga una remuneración acorde al desempeño y capacidades físicas e intelectuales del trabajador, sino también que ésta le sirva para suplir sus necesidades y satisfacerlas.

Este es el compromiso adquirido por el gobierno, velar porque se cumpla con esta concepción. Existía una brecha muy amplia entre los ingresos familiares y la canasta básica para el año 2008, y según las estadísticas en el 2013, esta brecha se había cerrado llegando a lograr un porcentaje del 26,3%. Esto no implica que no exista diferencias entre los ingresos familiares que siguen siendo inferiores comparados con la canasta básica, a pesar de los esfuerzos que se hacen para lograr equiparar estos elementos.

Como consecuencia, el sector informal se incrementó así como el servicio doméstico, para en algo subsanar este desequilibrio.

### **Estabilidad en el trabajo y seguridad social**

Que haya una estabilidad del trabajo, y esto resulta directamente proporcional a los ingresos, asegurando la satisfacción de las necesidades de la familia.

La estabilidad se la puede plantear como un activo de la empresa, porque cuenta con la permanencia de un trabajador con experiencia y con un fiel compromiso hacia su patrón y a la empresa. El mejor indicador para demostrar la estabilidad es el tipo de contrato que se le aplica al trabajador.

En lo referente a la seguridad social, actualmente los trabajadores en relación de dependencia deben estar afiliados al seguro social. Las estadísticas demuestran que del 2007 al 2012 ha habido un incremento del 5,1% de afiliaciones.

### **Satisfacción en el trabajo y conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal**

El trabajo que se realiza debe cumplir con la satisfacción al llevarlo a cabo, porque el individuo se realiza al desarrollar sus capacidades y

talentos, esto se conjuga con su vida familiar, y es precisamente esto, y no de los fundamentos del Plan del Buen Vivir.

El indicador para medir que existe una conciliación entre el trabajo y la vida familiar, son las horas de trabajo, que no deben sobrepasar las cuarenta horas semanales, dejando el espacio para compartir con la familia y el disfrute personal.

## **Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno – LORTI**

Título Primero

Impuesto a la renta

Capítulo I

Normas generales

Art. 1.- Objeto del impuesto.- Establécese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley. (LORTI, 2015)

Capítulo II

### **INGRESOS DE FUENTE ECUATORIANA**

Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos: 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios



ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario. (LORTI, 2015).

## Capítulo IV

### DEPURACION DE LOS INGRESOS

#### Sección Primera

#### De las Deducciones

Art. 10.- Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

- 1.- Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente;
- 2.- Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.
- 3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan

integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario, ni las sanciones establecidas por ley.

Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, se deducirán con el 150% adicional. (LORTI, 2015)

## Capítulo V

### BASE IMPONIBLE

Art. 16.- Base imponible.- En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. (LORTI, 2015)

## Capítulo VI

### CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias forestales o similares. (LORTI, 2015)

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos,

agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

## Capítulo VIII

### TARIFAS

Art. 36.- Tarifa del impuesto a la renta de personas naturales y sucesiones indivisas:

a) Para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas, se aplicarán a la base imponible las tarifas contenidas en la tabla de ingresos, (LORTI, 2015)

## Capítulo IX

### NORMAS SOBRE DECLARACION Y PAGO

Art. 40.- Plazos para la declaración.- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento.

En el caso de la terminación de las actividades antes de la finalización del ejercicio impositivo, el contribuyente presentará su declaración anticipada del impuesto a la renta. Una vez presentada esta declaración procederá el trámite para la cancelación de la inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes o en el registro de la suspensión de actividades económicas, según corresponda. Esta norma podrá aplicarse también para la persona natural que deba ausentarse del país por un período que exceda a la finalización del ejercicio fiscal. (LORTI, 2015)

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

1.- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá

cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos. (LORTI, 2015)

## Título Segundo

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

#### Capítulo I

#### OBJETO DEL IMPUESTO

Art. 52.- Objeto del impuesto.- Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley. (LORTI, 2015)

Art. 53.- Concepto de transferencia.- Para efectos de este impuesto, se considera transferencia:

1. Todo acto o contrato realizado por personas naturales o sociedades que tenga por objeto transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, así como los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos, aún cuando la transferencia se efectúe a título gratuito, independientemente de la designación que se dé a los contratos o negociaciones que originen dicha transferencia y de las condiciones que pacten las partes.

2. La venta de bienes muebles de naturaleza corporal que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compraventa, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades; y, 3. El uso o consumo personal, por parte del sujeto pasivo del impuesto, de los bienes muebles de naturaleza corporal que sean objeto de su producción o venta. (LORTI, 2015)

Art. 58.- Base imponible general.- La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado a base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio.

Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a:

1. Los descuentos y bonificaciones normales concedidos a los compradores según los usos o costumbres mercantiles y que consten en la correspondiente factura;
2. El valor de los bienes y envases devueltos por el comprador; y,
3. Los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos. (LORTI, 2015)

Art. 64.- Facturación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA tienen la obligación de emitir y entregar al adquirente del bien o al beneficiario del servicio facturas, boletas o notas de venta, según el caso, por las operaciones que efectúe, en conformidad con el reglamento. Esta obligación regirá aun cuando la venta o prestación de servicios no se encuentren gravados o tengan tarifa cero. En las facturas, notas o boletas de venta deberá hacerse constar por separado el valor de las mercaderías transferidas o el precio de los servicios prestados y la tarifa del impuesto; y el IVA cobrado. (LORTI, 2015)

### Capítulo III

#### TARIFA DEL IMPUESTO Y CREDITO TRIBUTARIO

Art. 65.- Tarifa.- La tarifa del impuesto al valor agregado es del 12.

Art. 66.- Crédito tributario.- El uso del crédito tributario se sujetará a las siguientes normas: 1.- Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado

IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la comercialización de paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador, a la venta directa de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento de IVA a exportadores, o a la exportación de bienes y servicios, tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios. (LORTI, 2015)

#### Capítulo IV

#### DECLARACION Y PAGO DEL IVA

Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento. (LORTI, 2015)

Art. 68.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA obligados a presentar declaración efectuarán la correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas. Del impuesto liquidado se deducirá el valor del crédito tributario de que trata el artículo 66 de esta Ley. (LORTI, 2015)

Art. 69.- Pago del impuesto.- La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración.

Si la declaración arroja saldo a favor del sujeto pasivo, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente. (LORTI, 2015)

Art. 103.- Emisión de Comprobantes de Venta.- Los sujetos pasivos de los impuestos al valor agregado y a los consumos especiales, obligatoriamente tienen que emitir comprobantes de venta por todas las operaciones mercantiles que realicen. Dichos documentos deben contener las especificaciones que se señalen en el reglamento.

El contribuyente deberá consultar, en los medios que ponga a su disposición el Servicio de Rentas Internas, la validez de los mencionados comprobantes, sin que se pueda argumentar el desconocimiento del sistema de consulta para pretender aplicar crédito tributario o sustentar costos y gastos con documentos falsos o no autorizados. (LORTI, 2015).

## **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades**

### **Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades**

#### **Alcance pretendido de esta NIIF**

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

#### **Descripción de las pequeñas y medianas entidades**

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- No están obligadas a hacer públicos los movimientos de sus recursos.

- La información de sus estados financieros solo es para informar a personal externo.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009).

### **1.3 Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:**

(a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

(b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

1.4 Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las



organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009).

1.5 Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

1.6 No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como en conformidad con la NIIF para las PYMES, debe cumplir con todas las disposiciones de esta NIIF. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009).

## **Sección 2 Conceptos y Principios Generales**

### **Alcance de esta sección**

2.1 Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil.

También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009).

### **Propósito de los estados financieros de las PYMES**

- Emitir información sobre toda la situación financiera, cuánto ha sido la rentabilidad de la empresa, para que se tomen las mejores decisiones.
- Pueden destacar la gestión empresarial de los directivos en cuanto al direccionamiento de los recursos entregados.

(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

### **Características cualitativas de la información en los estados financieros**

#### **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para que cuando sea utilizada, se pueda comprender de manera razonable. No obstante, no se puede omitir información relevante solo porque se considere que algunos usuarios no la pueden comprender. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009).

#### **Relevancia**

Esta información debe guardar relevancia para optar por diferentes decisiones acorde a las necesidades de la organización. Esta condición se cumple cuando influye en tales decisiones y permiten la evaluación de hechos ya sean pasados presentes o futuros, ya anticiparse a los errores

(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

### **Materialidad o importancia relativa**

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

### **Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. Esta condición se cumple cuando existe un margen de error mínimo.

La información financiera no está libre de error (no es tan neutral) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009).

## **Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **Comparabilidad**

La información financiera debe permitir que se comparen resultados obtenidos en diferentes períodos, para distinguir la proyección de los resultados futuros de la organización. Así mismo debe permitir comparar con otras organizaciones para hacer un diagnóstico sobre los rendimientos, el movimiento del efectivo y en general la verdadera situación financiera de la empresa.

Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **Oportunidad**

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

## **Situación financiera**

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue: (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

“Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)

## **Activos**

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards

Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial. Así, por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)

### **Pasivos**

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando: (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

(a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)



La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)

### **Patrimonio**

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

### **Ingresos**

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

(a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de información financiera, 2009)

(b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las

ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

## **Gastos**

2.26 La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

(a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, normas internacionales de informacion financiera, 2009)

(b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Variable Independiente:**

**Procedimiento de registro en la cuenta banco.-** (Fernández J. M., 2014, págs. 38-39) destaca que para poder registrar cronológicamente los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza la entidad, se requiere de un sistema de control contable que asegure la captación exacta de las operaciones realizadas. En lo relativo al efectivo en caja y bancos, es necesario que se establezcan como mínimo los siguientes procedimientos:

- a) Exista un control adecuado sobre las ventas mediante el uso de cajas registradoras, notas de ventas prenumeradas, recibos, facturas, etc.
- b) Existe un control adecuado sobre los ingresos y cobranzas mediante la expedición de recibos prenumerados, listados cajas registradoras, etc, y su monto recibido sea depositado diariamente en su totalidad en una cuenta bancaria.
- c) Los pagos menores se hagan a través de fondos fijos, de caja y éstos de reembolsen con cheque.
- d) Los pagos mayores se efectúen a través de cheques nominativos.

Los procedimientos anteriores aseguran la captación de las operaciones que una vez registradas proporcionan una buena información para la toma de decisiones.

Las formas prenumeradas aseguran que no se omitan ninguna operación y facilitan el corte de operaciones a una fecha determinada.

### **Variable Dependiente:**

#### **Saldo Real**

“Cuando se hace la contabilización de los ingresos y los gastos, pueden existir diferencias entre el saldo de caja y el saldo de gestión. El saldo de

caja mide la diferencia que existe entre los ingresos y los pagos que se hacen de caja ocasionados por las operaciones propias del negocio. El saldo de gestión refleja la variación de las operaciones reales, imputadas con el criterio del devengo, es decir, cuando se reconocen los derechos y las obligaciones". (José Manuel González, pág. Cáp. 3).

### **Definiciones conceptuales**

**Contabilidad:** La contabilidad es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, sobre los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza una entidad a través de un proceso de captación de las operaciones que cronológicamente mida, clasifique, registre y resuma con claridad, (Fernández J. A., 2014, pág. 12)

**Contabilidad de costos:** Es aquella que tiene aplicación en el sector industrial, de servicios y de extracción mineral, registra de manera técnica los procedimientos y operaciones que determinan el costo de los productos terminados.

**Cuentas:** Son el conjunto de registros donde se va a describir en forma detallada y ordenada la historia de los conceptos que integran el estado de situación financiera y el de resultados, (Fernández J. A., 2014, pág. 22)

**Cuentas de activo:** Las cuentas de activo representan los bienes y derechos que son propiedad del negocio. Siempre comienzan con un débito o cargo y sus saldos deben ser deudores, (Fernández, 2014, pág. 34).

**Cuenta bancos:** Esta cuenta de activo está destinada a registrar los movimientos de efectivo que se hacen a través de la cuenta de cheques. La salida normal de esta cuenta debe ser deudor y representa el dinero que el negocio tiene en la cuenta de cheque del banco, (Fernández, 2014, pág. 35).

**Cuentas de ingresos:** Las cuentas de ingresos representan los ingresos percibidos por la entidad como consecuencia de las operaciones comerciales normales de la empresa, y producen un incremento al patrimonio del negocio, (Fernández, 2014, pág. 51).

**Cuentas de gastos:** Se denominan “cuentas de gastos de operación” porque representan los gastos que una entidad económica debe realizar para poder llevar a cabo sus operaciones normales, estas cuentas producen disminución en el patrimonio del negocio. Las cuentas se abrirán con un cargo o débito y sus saldos deben ser deudores, (Fernández, 2014, pág. 52).

**Contabilidad en base de devengo:** Es una metodología en que las transacciones se reconocen en el momento en que ocurren los eventos económicos subyacentes, (Mayes, 2012)

**Estado de situación financiera:** Muestra en unidades monetarias la situación financiera del ente económico en una fecha determinada, por lo que es un estado estático. Tiene el propósito de mostrar los recursos económicos, los derechos que tienen los acreedores y la participación de la propiedad que poseen los accionistas. Por tanto, la situación financiera está representada por la relación que tiene los activos con los pasivos y el capital, (Fernández, 2014, pág. 15).

**Estado de resultados:** Muestra los efectos de las operaciones de una entidad y su resultado final en forma de un beneficio o una pérdida por un período determinado. En las operaciones de la entidad hay una distinción muy clara entre los ingresos, costos y gastos y así deben ser presentados sus resultados. Los ingresos son las cantidades percibidas por la entidad como consecuencia de sus operaciones. Los costos y gastos, por lo contrario, son las cantidades requeridas para la consecución del objetivo de sus actividades, (Fernández, 2014, pág. 16)

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Presentación de la empresa**

La Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. con RUC 0992803428001, es una empresa dedicada a la fabricación y embalaje de carrocerías metálicas, además de la venta de accesorios y piezas de vehículos automotores, entre otros productos. Dicha actividad viene realizándola desde hace más de seis años, aunque es una experiencia que la ha heredado por más de 30 años.

La empresa se encuentra ubicada actualmente en el Km 7 ½ Vía Durán – Yaguachi, en la ciudadela Finca Vacacionales Brisas, como referencia de ubicación está diagonal a la cartonera PROCARSA. Ha sido calificada por la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador y por el Centro de transferencias Tecnológica para la Capacitación e Investigación en Control de Emisiones Vehiculares de la Escuela Politécnica Nacional, como apta para realizar la actividad de construir las carrocerías antes señaladas.

Se encuentra constituida legalmente desde el 28 de diciembre del 2012, con un capital suscrito de \$800,00, según expediente No. 168003 de la Superintendencia de Compañías.

Es una sociedad Anónima conformada por el Sr. Jorge Andrés Morales León y el Sr. Jorge Luis Morales Salazar, quienes hicieron un aporte por partes iguales de \$400,00. Para efectos de representación de la empresa ante los organismos reguladores, el Sr. Jorge Andrés Morales León, es la persona asignada.

Cuadro No. 10 Cuadro de Socios / Accionistas

<b>CUADRO DE SOCIOS / ACCIONISTAS</b>			
<b>Identificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Aporte de Capital</b>
0501820773	Jorge Luis Morales Salazar	Presidente	\$400.0000
0501820799	Jorge Andrés Morales León	Gerente General	\$400.0000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$800.0000</b>

Fuente: Acta de constitución de la Empresa ICEDCA

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

Esta organización tiene presencia internacional, pues se encuentra en países latinos como Colombia y Venezuela, es decir ha desarrollado un crecimiento relevante tomando en consideración el corto tiempo que está en este mercado.

La empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. apertura su RUC ante el Servicio de Rentas Internas el 26 de marzo del 2013, adquiriendo así derechos y obligaciones tributarias como son:

- Declaración del IVA mensual
- Declaración de Retenciones en la Fuente
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo Transaccional Simplificado
- Anexo Relación de Dependencia
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - ADI
- Anexo Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.

### **Objeto Social**

Según datos que se pueden distinguir en el expediente de la Superintendencia de Compañías, su objeto social es la fabricación, el diseño, pintura, reparación, ensamblaje y venta de carrocerías metálicas para venderlos.

## Misión

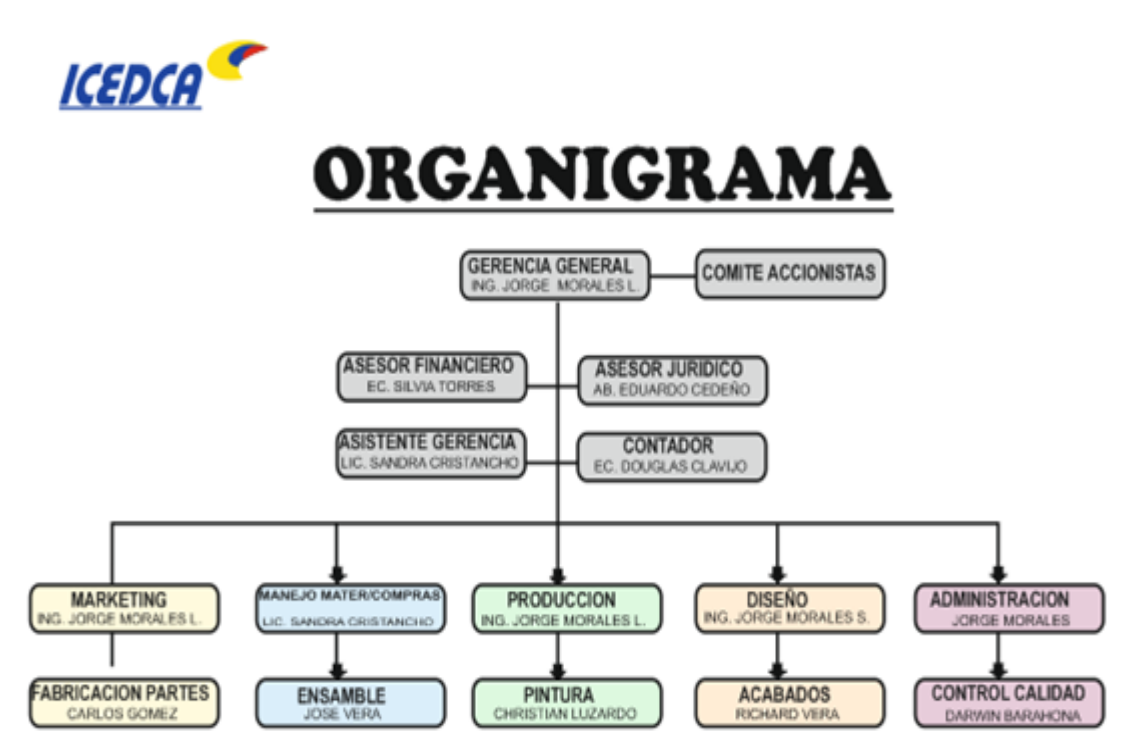
Fabricar y ensamblar carrocerías metálicas para automotores con tecnología de primera línea, cumpliendo con los estándares de calidad, en cuanto a materia prima y accesorios, para obtener un producto que esté acorde a las expectativas de nuestros clientes, para garantizar un buen servicio a la ciudadanía.

## Visión

Seguir siendo líderes en el mercado de fabricación y ensamblaje de carrocerías metálicas, ofreciendo productos con un alto estándar de calidad, diseño y garantía.

## Estructura organizativa

Figura No.1 Estructura organizativa de ICECDA





## Plantilla de trabajadores

El personal que labora en la empresa se presenta a continuación en una plantilla para una mejor comprensión.

Cuadro No. 11 Plantilla de trabajadores de ICEDCA

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>	<b>Cargo</b>
Ing. Jorge Morales	Gerencia	Gerente General
Ec. Sandra Cristancho	Gerencia	Asistente
Ab. Eduardo Cedeño	Jurídico	Asesor jurídico
Ec. Silvia Torres	Financiero	Asesor financiero
Ec. Douglas Clavijo	Contabilidad	Contador
Janet Ávila	Contabilidad	Asistente
Carlos Gómez	Producción	Fabricación partes
José Vera	Producción	Ensamble
Darwin Barahona	Control de calidad	Operario
Christian Luzardo	Acabados	Pintor
Richard Vera	Acabados	Operario

Fuente: Datos del investigación

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán

## Clientes

Esta empresa, cuenta con una amplia lista de clientes, los cuales han encontrado en los productos que se fabrican en estas instalaciones, calidad y garantía asegurada. Esto le permite a la organización mantener la fidelidad de sus clientes.

A continuación se muestra una lista de alguno de ellos:

## Proveedores

Uno de los aspectos para que la empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A alcance el crecimiento que hasta la actualidad mantiene, es que se provee de materia prima e insumos de óptima calidad, cuidando de esa manera que sus productos sigan manteniendo las características que llenen las expectativas de sus clientes.

Cuadro No. 12. Lista de proveedores de ICEDCA

PROVEEDOR	RUC	DIRECCION	PRODUCTO O SERVICIO
Comercializadora Internacional Abracol	1791866908001	Galo Plaza Lasso N65-52 y De Los Eucaliptus	Discos corte, soldadura, equipos seguridad industrial
Canvalex S.A.	0100426410001	Alcedo 225 entre Rumichaca y Lorenzo de Garaycoa	Corosil, viniles damascos
Bastidas Aguirre Diego Fernando	1710240233001	Av Juan Tanca Marengo Km 2 1/2	Faros, radios, parlantes
Dipac Manta S.A.	1390060757001	Km 8 1/2 Via Daule	Hierro
Dizambro C. Ltda	0990910707001	Aguirre # 1909 entre Los Rios y Esmeraldas	Materiales Acabados
Electroleg S.A.	0991159509001	Padre Solano 1309	Material eléctrico
Fabian Leonardo Caraguay Campoverde	1103405872001	Via Duran Tambo Km 6 1/2	Vidrios, ventaneria, parabrisas
Ferroestrada	0992898097001	Democratica Norte SI 20 Mz L	Pernos, tornillos, abrazaderas
Galo Ramiro Ramos Abril	1802898468001	Via a San Andres de Chiquintad	Soportes, pieza plasticas
Geronimo Oneto Geroneto S.A.	0990176892001	Eloy Alfaro 2401 y Vacas Galindo	Hierro
Importadora Comercial Neira Espinoza	0990986266001	Padre Solano 847 y Pedro Moncayo	Pinturas, Lacas, diluyentes
Imaco Cia Ltda	0790046072001	Via Daule Km 15,5	Hierro
Ipac S.A.	0991344004001	Via Daule Km 10 1/2	Hierro
Ivan Bohman C.A.	0990320810001	Via Daule Km 6 1/2	Soldadura, planchas
Jenny Veronica Villegas Paredes	1706919352001	Mariano Cardenal N73 -35 y Jose de la Rea	Bisagras, estructuras sillas
Pyxis S.A.	0992320087001	Parque Industrial Inmaconsa Mz 8 SI 14	Resina, estireno, fibra
Servicio Tecnico de Distribucion Sertecdi S.A.	0992409134001	Av Las Americas 914 y CLPD	Selladores
Inicio Anibal Freire Valencia	1802819308001	Panamericana sur s/n	Cauchos

Fuente: Datos de la investigación

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

## Competidores

En cuanto a las empresas que realizan la misma actividad que Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A, y que son competidores directos, se encuentran:

- Carrocerías BUSCARS: localizados en el Km 5 ½ Vía Durán – Yaguachi.
- Cepeda Compañía Limitada (carrocerías): Está ubicada en la ciudad de Ambato, Av. José Peralta s/n y Numa Pompillo Llona – Huachi. La Magdalena.
- Carrocerías Olímpica: Se encuentra localizada en la ciudad de Cuenca - Azuay, en Tarqui – Bellavista.
- Carrocerías IMPEDSA: Ubicada en la Vía Riobamba Santa Lucía – Tisaleo sector El Porvenir, en la ciudad de Ambato.

## Principales productos o servicios

A través de este trabajo investigativo se ha mencionado la actividad económica de la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A., es la fabricación de carrocerías metálicas, así se puede evidenciar en la siguiente figura, algunos de sus productos:

Figura No.2 Productos de la empresa ICEDCA



Asimismo, se expone una lista de todas las estructuras metálicas para vehículos como:

- Furgones
- Buses
- Tolvas
- Quillas
- Jaulas
- Ambulancias
- Plataformas

La empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A, es un negocio que se constituye dentro de todas las normas legales vigentes en este país, posee amplias instalaciones para el buen desenvolvimiento de las operaciones de ensamblaje y lograr tener un producto terminado con las características diseñadas.

Está comprendida dentro de una estructura organizativa bien definida, con la asignación de funciones en cada uno de los cargos. Asimismo está provista de sistema tecnológico para registrar en términos numéricos todos los movimientos de sus operaciones y transacciones comerciales, aunque no es tan completo, es básico para hacer los registros de esos movimientos.

A pesar de contar con los recursos humanos, tecnológicos y materiales para su eficiente operatividad, presenta falencias en cuanto a los procedimientos para realizar dichos registros, sobre todo en la cuenta bancos, debido a que no se hacen oportunamente lo que produce, generalmente, que no coincidas los valores registrados en la empresa, con las cantidades de los estados de cuenta proporcionados por la entidad bancaria. Esto se evidencia al realizar la conciliación bancaria de la compañía.

Esto se debe a que la persona que realiza los ingresos es a la vez asistente de gerencia de la empresa, y además no hay mucho objetividad

por los conflictos de intereses existentes entre todo el personal administrativo.

Al no existir muchas exigencias de parte de los jefes departamentales, lo que ocasiona que haya incumplimiento en cuanto a los registros del movimiento de la cuenta bancos. No se registran a tiempo en el sistema de la empresa.

De ahí, que haya la necesidad de proponer mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca".

Las mejoras deben ser llevadas en paralelo con una herramienta que permita monitorearlas. Es decir, que a medida que se vayan desarrollando se vigile que se den los resultados requeridos. Para ello se sugiere que se haga una revisión constante en los servicios en línea que provee la institución bancaria.

Además se proponen reportes diarios de todos los registros efectuados en la cuenta bancos, así será mucho más sencillo hacer la conciliación bancaria al final del mes.

Dicha propuesta la hace la autora para que sean adoptadas por los directivos de dicha entidad, en pro del beneficio empresarial, de los empleados y de las personas que mantengan interés sobre el buen funcionamiento del negocio.

### **Diseño de Investigación**

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se han recopilado datos sobre hechos reales de la empresa para efectuar un análisis más preciso, y de esta manera aplicar una estrategia acorde a las necesidades de la empresa.

Por consiguiente es menester prepara un diseño de investigación que permita una investigación coherente al caso presentado. Para ello se conceptualiza lo expuesto para una mejor comprensión.

“El diseño es un conjunto de estrategias procedimentales y metodológicas definidas y elaboradas previamente para desarrollar el proceso de investigación” (Galindo, 2013).

Es decir, antes de realizar cualquier tipo de investigación, se debe preparar el diseño que conduzca a tales fines, con los objetivos planteados previamente.

Existen algunos métodos que permiten realizar una buena investigación, y los que se apliquen, deben ajustarse a las necesidades de los objetivos.

**Investigación descriptiva:** “Su propósito es describir la realidad objeto de estudio, u otro aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis” (Rojas, 2011, pág. 34).

Rojas sostiene que el objetivo de este método de investigación es describir la realidad de todo lo que referente al hecho que se está investigando. Por ello, se utiliza este método para realizar este proyecto ya que se tiene que describir el problema que presenta la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. “Icedca”.

Al hacer un detalle descriptivo de la problemática, se puede esclarecer las causas que la originan, y así corroborar lo antes expuesto en este trabajo sobre las falencias percibidas.

**Investigación Cualitativa:** “La investigación cualitativa no es ya simplemente *investigación no cuantitativa*, sino que ha desarrollado una identidad propia...pretende acercarse al mundo de *ahí fuera* y entender y describir y algunas veces explicar fenómenos sociales desde el interior de varias maneras” (Barbour, 2013).

En esta investigación se aplica además la investigación cualitativa, porque se desea saber qué nivel de calidad tienen los procedimientos al registrar

los movimientos de la cuenta banco de la empresa. Es decir se hace un análisis consistente con respecto a la falencia observada.

**Investigación Cuantitativa:** “Se habla de investigación cuantitativa al referirse a estudios direccionados a hacer medición y se utilizan técnicas estadísticas con lenguaje matemático”, (InboundCycle, 2016).

En este proyecto se aplica este método por cuanto es preciso cuantificar las repercusiones que tiene la problemática en cuestión. Al no hacer un oportuno registro de la cuenta bancos en el sistema de la empresa, la información no será confiable y tampoco precisa para hacer decisiones de inversión, de pagos, de provisiones, etc.

**Investigación correlacional:** “El tipo de investigación que con mayor probabilidad podría responder a preguntas acerca de la relación entre variables o sucesos se llama investigación correlacional”. (Salkind, 1999)

Efectivamente, en este trabajo investigativo es menester aplicar la investigación correlacional por cuanto se dispone de dos variables, por un lado los procedimientos de registros en la cuenta bancos y por otro, saldo real. Por ende hay que identificar la relación que existe entre ambas que ayuden a encontrar la solución al problema planteado.

**Análisis Documental:** (Rodríguez, 2013) define a la investigación bibliográfica y documental “como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada”.

En este sentido y para efectos de desarrollo de este proyecto, se adopta también esta investigación documental, ya que al hacer la demostración de las falencias observadas en la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. “Icedca”, se debe contar con documentos o soportes que corroboren tales hechos, y para ser más

específicos, los documentos que se presentan son los extractos de los registros de la empresa, versus los extractos bancarios.

Cuadro No. 13 Balance General de ICEDCA. Septiembre del 2017

INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S.A. ICEDCA			
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO			
AGOSTO DEL 2017			
ACTIVO		PASIVO	
<b>CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>	
Bancos	105,416.56	Proveedores	89,395.65
Cuentas por Cobrar	381,906.72	Deuda Bancaria a Corto Plazo	47,309.86
<b>Total Corriente</b>	<b>487,323.28</b>	<b>Total Corriente</b>	<b>136,705.51</b>
<b>REALIZABLE</b>		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	
Inventario Materiales	108,068.41	Deuda Bancaria a Largo Plazo	105,115.72
Producción en Proceso Furgones	69,154.49		
Producción en Proceso Buses	94,125.41		
<b>TOTAL REALIZABLE</b>	<b>271,348.31</b>	<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<b>105,115.72</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>241,821.23</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	<b>516,850.36</b>
		Capital Social	800.00
		Aporte Socios Futura Capitalizacion	211,936.52
		Utilidades Ejercicios Anteriores	181,846.34
		Utilidad del Ejercicio 2016	122,267.50
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>758,671.59</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>758,671.59</b>
<p style="text-align: center;">_____ Ing. Jorge A. Morales Gerente General</p>		<p style="text-align: center;">_____ Eco. Douglas Clavijo M. Contador Reg. 15143</p>	

Fuente: Datos de la investigación.



## Cuadro No. 14 Extracto bancario

INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCE		ESTADO DE CUENTA		
Cuenta # 185-28079-3-USO		Página 1 de 36		
RETENER BANCO		Fecha de Corte: 31/03/2017		
R-98-870		RESUMEN DE SALDOS		
400023		Saldo Anterior	Saldo en Efectivo	
<p>Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con tus registros y en caso de no estar de acuerdo, informar a nuestros auditores internos, envía un correo a: <a href="mailto:randrade@bancointernacional.ec">randrade@bancointernacional.ec</a>. Daremos por aceptado su conformidad con el saldo, en caso de no recibir observaciones dentro de los treinta días posteriores a la fecha de corte.</p>		86,711.31	74,765.70	
		Saldo en Cheques	Saldo Total	
		1,122.85	75,888.55	

Movimientos de la Cuenta	Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldos
01		DIF FACT. 100702065063	0.05		86,711.26
01		CH.TRANSFER. 000009419	1,224.67		85,486.59
01		CHEQUE N. 000009699	1,064.23		84,422.36
01		CHEQUE N. 000009780	804.38		83,617.98
01		CHEQUE N. 000009815	743.42		82,874.56
01		CHEQUE N. 000009904	925.15		81,949.41
01		CHEQUE N. 000010596	500.00		81,449.41
01		CHEQUE N. 000010670	250.00		81,199.41
01		CHEQUE N. 000010702	504.05		80,695.36
01		CH.VENTANILLA 000010707	897.00		79,798.36
01		CH.VENTANILLA 000010722	126.77		79,671.59
01		CH.VENTANILLA 000010727	210.35		79,461.24
01		CHEQUE N. 000010730	1,260.00		78,201.24
01		CH.VENTANILLA 000010734	22.00		78,179.24
01		CH.VENTANILLA 000010737	478.87		77,700.37
01		CH.VENTANILLA 000010738	240.00		77,460.37
01		CH.VENTANILLA 000010740	400.00		77,060.37
01		CH.VENTANILLA 000010741	36.00		77,024.37
02		DEPOSITO 135910347		396.09	77,420.46
02		DEPOSITO 135910349		3,588.45	81,008.91
02		CHEQUE N. 000009692	456.88		80,552.03
02		CHEQUE N. 000010045	1,030.79		79,521.24
02		CHEQUE N. 000010400	923.94		78,597.30
02		CHEQUE N. 000010718	10,000.00		68,597.30
02		CH.VENTANILLA 000010742	246.35		68,350.95
03		DEPOSITO 134425464		1,056.00	69,406.95
03		DEPOSITO 134425466		1,294.64	70,701.59
03		DEPOSITO 135910350		12,000.00	82,701.59
03		DEPOSITO 135910351		1,684.29	84,385.88
03		DEPOSITO 135910352		500.00	84,885.88
03		CERTIF.CUENTAS 832885	2.65		84,883.23
03		CH.TRANSFER. 000009816	743.42		84,139.81
03		CHEQUE N. 000010597	500.00		83,639.81
03		CHEQUE N. 000010687	750.00		82,889.81
03		CH.VENTANILLA 000010714	170.00		82,719.81
03		CHEQUE N. 000010736	61.45		82,658.36
03		CH.VENTANILLA 000010743	150.00		82,508.36
03		CH.VENTANILLA 000010750	800.00		81,708.36
03		CH.VENTANILLA 000010751	800.00		80,908.36
03		CH.VENTANILLA 000010752	414.80		80,493.56
04		002104882-14-CIERFRONTI S A*		1,292.68	81,786.24
04		02104882-COSTO OPER CASH-SP-18	0.30		81,785.94
04		CHEQUE N. 000009699	1,809.49		79,976.45
04		CH.VENTANILLA 000010753	564.62		79,411.83
04		CH.VENTANILLA 000010754	58.00		79,353.83
04		CH.VENTANILLA 000010759	150.00		79,203.83
07		002106794-14-SALICA DEL ECUA		2,758.70	81,962.53
07		002108453-17-TEVCOOL CIA. LTDA		1,676.42	83,638.95
07		DEPOSITO 134425467		161.30	83,800.25
07		DEPOSITO 136732561		159.42	83,959.67
07		02106794-COSTO OPER CASH-SP-18	0.30		83,959.37
07		02108453-COSTO OPER CASH-SP-18	0.30		83,959.07
07		CHEQUE N. 000009781	804.88		83,154.19
07		CH.TRANSFER. 000010342	375.00		82,779.19
07		CH.VENTANILLA 000010733	320.00		82,459.19
07		CHEQUE N. 000010739	175.00		82,284.19
07		CHEQUE N. 000010745	525.72		81,758.47
07		CHEQUE N. 000010746	750.00		81,008.47
07		CH.VENTANILLA 000010780	200.00		80,808.47
07		CH.VENTANILLA 000010781	350.00		80,458.47
07		CH.VENTANILLA 000010782	152.00		80,306.47
07		CH.VENTANILLA 000010783	100.00		80,206.47
07		CH.VENTANILLA 000010764	420.00		79,786.47
07		CH.VENTANILLA 000010765	300.00		79,486.47
07		CH.VENTANILLA 000010766	128.00		79,358.47
07		CH.VENTANILLA 000010767	310.00		79,048.47
07		CH.VENTANILLA 000010768	150.00		78,898.47
07		CH.VENTANILLA 000010769	101.80		78,796.67
07		CH.VENTANILLA 000010770	1,100.00		77,696.67
07		CH.VENTANILLA 000010771	100.00		77,596.67

Fuente: Datos de la investigación

### Población y muestra

**Población:** En lo que respecta a la población (Chalén, 2017) menciona la definición dada por Tamayo y Tamayo, 1997 en la página 114, así “la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

Al relacionar la definición de población con los datos del objeto de estudio, se puede establecer la población comprendida por las personas que conforman la empresa, es decir desde el gerente hasta las personas de producción.

Una vez hecha la aclaración, la autora presenta el cuadro de la población para efectos de este proyecto.

Cuadro No.15 Población

Items	Informantes	Población
1	Gerencia	2
2	Jurídico	1
3	Financiero	1
4	Contabilidad	1
5	Producción	5
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

Fuente: Datos de la investigación

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

### La muestra

(Ordoñez, 2017, pág. 80) Destaca lo menciona por Balestrini 2006, pág 141 al definir “la muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible”

La muestra debe destacar aquellas características que permitan recabar información precisa y relevante, y para los fines pertinentes a este proyecto se determina la siguiente muestra:

Cuadro No.16 Muestra

Items	Informantes	Población
1	Financiero	1
2	Contabilidad	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

Fuente: Datos de la investigación

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

### **Técnicas e instrumentos de la investigación**

Dentro del desarrollo de la investigación se tiene que especificar además las técnicas e instrumentos que se requieren para una efectiva culminación de la misma. De este modo conceptualiza las diferentes técnicas de la investigación, para escoger la que más se ajuste a las exigencias de este planteamiento, y considerando los recursos de que se dispone para tales fines.

Según (Ramírez, 2015) “las técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr información. Serán entonces los procedimientos operativos, metodológicos y sistemáticos que se encargan de operativizar e implementar la investigación, por medio de la recogida, validación y análisis de la información”.

Entre las técnicas más destacadas se pueden mencionar las siguientes:

- Observación
- Entrevistas, conlleva el instrumento del cuestionario
- Encuestas, entre otras.

### **La observación**

“Es una técnica cualitativa, primaria, estática, personal e indirecta: También se aplica en investigaciones exploratorias. Consiste en la

atención, examen e interpretación de unas conductas sin que el investigador intervenga en su desarrollo con el objeto de modificar el curso normal de su desenvolvimiento. Se aplica porque en ocasiones no es posible la colaboración de las personas para obtener información” (Fernández L. G., 2013, pág. cáp. 2).

Una de las ventajas en realizar este tipo de técnica es que se obtiene una concisa información de algo que de otra forma no se puede obtener, ejemplo de ello es observar el comportamiento natural y espontáneo de las personas en los diferentes ambientes en donde se desenvuelven.

### **La entrevista:**

(Olabuénaga, 2012, pág. 165) Define a la entrevista como “una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional, con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales. La entrevista en profundidad implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado, pueden influir mutuamente, tanto consciente como inconscientemente”.

De este modo, existen alguna modalidades de entrevista, a continuación se definen las más significativas.

### **Tipos de entrevistas**

Este término encierra alguna formas de llamar a las formas en que se desarrolla la entrevista, puede ser individual hablada o llegar hasta una entrevista en grupo, o ya sean las que se realizan vía telefónica o por correo.

Estos tipos de entrevistas pueden ser:

- Entrevista individual o con un grupo de personas: Es una entrevista en profundidad a grupos, es muy utilizada cuando se refiere al

marketing de economía, político o varios estudios de estilo publicitario.

- Entrevista biográfica: o también denominada monotemáticas, y para el autor Focused, es una entrevista enfocada, es decir a algo muy específico.
- Entrevista dirigida: Es más estructurada en las que el protagonista inicia la conversación o cuando la persona que hace la entrevista lleva un formato establecido de preguntas y con cierta flexibilidad. (Olebuénaga, 2012, pág. 168)

### **El cuestionario**

“El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos...puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o el responsable de recoger la información o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra”, (Amador, 2009).

### **La encuesta**

“La encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (Fachelli, 2015, pág. 8)

Al término de las conceptualizaciones, la autora establece que, para efectos de este planteamiento la técnica que corresponde realizar es la entrevista, por cuanto se dispone de dos personas que pueden contribuir para recabar la información requerida, la persona que ejecuta el registro en este caso el asistente de gerencia y el contador, quien ve reflejado el resultado al preparar la información financiera que será expuesta a los

directivos para la toma de decisiones. A continuación la autora presenta el esquema de la entrevista que se formula a los entrevistados.

### Cuadro No.17 Esquema de entrevista

<p style="text-align: center;"><b>Entrevista dirigida al personal de la empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca"</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Por la estudiante Janeth Anabel Ávila Albán Del Instituto Tecnológico Bolivariano</b></p> <p>Nombre del entrevistador: _____</p> <p>Nombre del entrevistado: _____</p> <p>Departamento que labora: _____</p> <p>Cargo que desempeña: _____</p> <p>Lugar y fecha de la entrevista: _____</p> <p>1.- ¿Hace cuánto tiempo está en el cargo que desempeña actualmente?</p> <p>2.- ¿Cuenta la empresa con un sistema contable, que permita obtener información oportuna y relevante?</p> <p>3.- Si existe el sistema contable ¿conoce usted el manejo de dicho sistema?</p> <p>4.- ¿Qué tipo de registros usted efectúa en el sistema contable?</p> <p>5.- ¿En qué momento de la transacción se realiza el registro?</p> <p>6.- ¿Usted presenta algún tipo de reporte a sus jefes inmediatos sobre los registros realizados?</p> <p>7.- ¿Por qué al realizar la conciliación bancaria cada mes, estos valores no coinciden con el registro de la cuenta bancos de la empresa?</p> <p>8.- ¿Considera usted que el procedimiento que poseen hasta ahora al efectuar los registros, necesitan una revisión?</p> <p>9.- ¿Ha recibido últimamente alguna capacitación relacionada a las actividades del cargo que desempeña?</p> <p>10.- ¿Considera usted que la empresa puede solventar algún préstamo requerido por sus empleados?</p> <p>11.- ¿Si la empresa implementa cambios en algunos procedimientos que tienen falencias, usted se adaptaría a esos cambios?</p>
--

Elaboración propia: Janeth Ávila Albán, 2017

La entrevista se diseña en concordancia a la información que se necesita, con preguntas claras y concretas para que las personas puedan dar respuestas que esclarezcan la problemática, es decir, encontrar el por qué los registros no se hacen oportunamente y en consecuencia no se reflejan saldos reales en la cuenta bancos de la empresa.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El propósito de este capítulo es exponer los resultados obtenidos a lo largo de este trabajo investigativo. Con la ayuda de la técnica de la entrevista se efectúa la misma a las persona escogidas, como son la asistente de gerencia y el contador de la empresa

En consecuencia, la autora expone las respuestas que las dos personas entrevistadas, dieron a las preguntas formuladas.

#### **Entrevista No. 1**

Nombre del entrevistador. Janeth Ávila Albán

Nombre del entrevistado: Sandra Cristancho

Departamento que labora: Gerencia

Cargo que desempeña: Asistente de gerencia

Lugar y fecha de la entrevista: Durán, noviembre 1 del 2017

**1.- ¿Hace cuánto tiempo está en el cargo que desempeña actualmente?**

En la empresa tengo aproximadamente ocho años, y en este cargo como dos.

**2.- ¿Cuenta la empresa con un sistema contable, que permita obtener información oportuna y relevante?**



Sí tenemos un programa contable, aunque es bastante básico comparado con otro que existen en el mercado.

**3.- Si existe el sistema contable ¿conoce usted el manejo de dicho sistema?**

Sí, pero se me complica porque antes no se utilizaba un sistema contable. Desde su implementación, hace dos años, aún no me acostumbro.

**4.- ¿Qué tipo de registros usted efectúa en el sistema contable?**

Específicamente los que se relacionan con los movimientos de las cuentas de banco, los registros de ingresos, de egresos, y algunos ajustes.

**5.- ¿En qué momento de la transacción se realiza el registro?**

Si dispongo de tiempo, en el mismo momento de la transacción, pero si es lo contrario los dejo para después.

**6.- ¿Usted presenta algún tipo de reporte a sus jefes inmediatos sobre los registros realizados?**

No, porque no están dentro del procedimiento, y además no los exigen mucho

**7.- ¿Por qué al realizar la conciliación bancaria cada mes, estos valores no coinciden con el registro de la cuenta bancos de la empresa?**

Lo que sucede es que a veces quedan unos valores pendientes de registrar en el sistema, aunque sí se han hecho los depósitos en el banco

**8.- ¿Considera usted que el procedimiento que poseen hasta ahora al efectuar los registros, necesitan una revisión?**

Sí, siempre que esta revisión sea para que mejore el método de registro.

**9.- ¿Ha recibido últimamente alguna capacitación relacionada a las actividades del cargo que desempeña?**

No, ya hace bastante tiempo que no he recibido ninguna capacitación, porque no los planifican

**10.- ¿Considera usted que la empresa puede solventar algún préstamo requerido por sus empleados?**

Sí puede, pero tampoco se planifican, por eso cuando los empleados los requieren no hay disponible.

**11.- ¿Si la empresa implementa cambios en algunos procedimientos que tienen falencias, usted se adaptaría a esos cambios?**

Por supuesto, si esos cambios nos benefician a todos, me adaptaría fácilmente.

## **Entrevista No. 2**

Nombre del entrevistador. Janeth Ávila Albán

Nombre del entrevistado: Douglas Clavijo

Departamento que labora: Contabilidad

Cargo que desempeña: Contador

Lugar y fecha de la entrevista: Durán, noviembre 1 del 2017

**1.- ¿Hace cuánto tiempo está en el cargo que desempeña actualmente?**

Tengo cerca de cinco años en la empresa y en el cargo de contador

**2.- ¿Cuenta la empresa con un sistema contable, que permita obtener información oportuna y relevante?**

Por supuesto, porque se requiere de un sistema computarizado para la preparación de la información financiera y contable. Somos una empresa que está en crecimiento y por ende es importante contar con ello.

**3.- Si existe el sistema contable ¿conoce usted el manejo de dicho sistema?**

Sí, porque debo conocer el manejo para preparar la información, aunque la alimentación del sistema está a cargo de otra persona.

**4.- ¿Qué tipo de registros usted efectúa en el sistema contable?**

Generalmente lo que requiero son los resúmenes de los registros, los informes de cada cuenta del sistema, y algunos ajustes contables si son necesarios.

**5.- ¿En qué momento de la transacción se realiza el registro?**

Los ajustes contables los realizo al término de cada mes o al término del ejercicio económico, para presentar informes más exactos.

**6.- ¿Usted presenta algún tipo de reporte a sus jefes inmediatos sobre los registros realizados?**

Los informes que presento son los informes financieros. De cada registro no, los tomo del sistema ya que otra persona hace los registros de cada cuenta.

**7.- ¿Por qué al realizar la conciliación bancaria cada mes, estos valores no coinciden con el registro de la cuenta bancos de la empresa?**

Porque en muchas ocasiones la persona encargada de hacer los registros de esta cuenta, no los hace oportunamente, y eso retrasa la información, y generalmente no coinciden esos valores con los extractos bancarios.

Aunque sí se realizan los pagos y los depósitos correspondientes, pero en el sistema no constan a veces.

**8.- ¿Considera usted que el procedimiento que poseen hasta ahora al efectuar los registros, necesitan una revisión?**

Por supuesto, se debe revisar para saber en qué debemos mejorar

**9.- ¿Ha recibido últimamente alguna capacitación relacionada a las actividades del cargo que desempeña?**

Sí he tomado algunas capacitaciones, aunque no hayan sido costeadas por la empresa sino por recursos propios.

**10.- ¿Considera usted que la empresa puede solventar algún préstamo requerido por sus empleados?**

Sí, porque están en condiciones de otorgarlos, pero como a la hora que se solicitan por el personal, no se puede tomar la decisión de darlos, porque no hay saldos reales en la cuenta bancos del sistema contable

**11.- ¿Si la empresa implementa cambios en algunos procedimientos que tienen falencias, usted se adaptaría a esos cambios?**

Siempre estoy presto a los cambios, considerando que éstos vayan en beneficio de la empresa y de los trabajadores, así todos ganamos.

## **ANÁLISIS**

Luego de haber obtenido las respuestas a las preguntas formuladas, se puede establecer que la empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca", a pesar de contar con el sistema contable necesario para registrar todas sus operaciones, de tener el

recurso humano para realizar dichas operaciones, y el recurso económico para cumplir a cabalidad su gestión empresarial, igual presenta falencias que tiene incidencia relevante en la toma de decisiones.

Al no contar con un procedimiento adecuado al momento de hacer el registro de la cuenta bancos, acarrea la consecuencia de que éste no refleje saldos reales en el sistema contable.

Se ha descuidado un poco esta parte del proceso, porque no se exigen reportes diarios de todos los registros efectuados, esto ayudaría mucho para tener una información en cualquier momento que se requiera para tomar decisiones. No se planifican capacitaciones al personal, no solo en la parte administrativa sino además a los trabajadores de producción, aun cuando sí existe disponibilidad de fondos, pero en el sistema contable no se refleja.

El personal encargado de los registros de la cuenta bancos en el sistema contable, en algunas ocasiones, deja rezagados algunos registros, los mismos que influye que no coincidan esos registros con el extracto bancario.

Es necesario y emergente proponer mejoras a esos procedimientos, establecimiento lineamientos que permitan su factibilidad. De allí surge la propuesta de la autora para hacer este trabajo investigativo.

### **Plan de mejoras**

El plan que se expone que permite realizar mejoras a los procedimientos de registros de la cuenta bancos para la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca", es el siguiente:

- Efectuar reportes diarios que reflejen los movimientos de la cuenta bancos, de parte de la persona encargada. Se realizan en cuadro de hojas de cálculo

- Transmitir los reportes diariamente a los jefes inmediatos vía correo electrónico, para que haya constancia de que sean realizado. Dirigidos a Gerente General y con copia al contador.
- Revisión de la cuenta bancaria diariamente para obtener los datos de las entradas y salidas de valores en el banco. Esta información debe ir en el reporte diario.
- Realizar un consolidado semanal de los registros efectuados en el sistema, enviados a la gerencia con copia al contador y con los respectivos soportes, ejemplos scaneado de papeleteas de depósitos, recibos de cobros y pagos efectuados.
- Vigilancia constante de parte del contador para que se direccionen bien los cambios que se implementan en los registros de todas las cuentas contables.

### **Procedimiento para el plan de mejoras**

No basta solo con proponer las mejoras, se necesita indicar los detalles de cómo se debe efectuar cada actividad, quiénes lo van a efectuar y los mecanismos que se requieren para alcanzar los objetivos.

Por ello es menester responder las siguientes interrogantes ¿quién?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿a quién? En torno a la aplicación del plan de mejoras.

¿Quién? Para este caso en particular la empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. “Icedca” es un negocio en crecimiento que contiene todos los recursos materiales, humanos y tecnológicos para seguir en crecimiento, no obstante su falencia radica en el procedimiento en los registros de su cuenta bancos, por consiguiente, es en esta empresa a quién se le propone este proyecto para mejorar tales procedimientos.

¿Qué? El plantear una propuesta de este tipo significa que con ella se mejorará en gran porcentaje (90%) el procedimiento de los registros de la

cuenta bancos, con lo cual se puede llegar a una conciliación bancaria más eficiente.

¿Cómo? A través de reportes generados por la persona encargada de hacer los registros al sistema contable, los mismos que se hacen en cuadros de Excel y enviados al gerente con copia al contador. Así todos los involucrados crearán un compromiso para que las mejoras consigan los resultados esperados.

¿Cuándo? El procedimiento que se plantea tiene que ser constante, para que se mantenga en esa misma línea de mejoramiento.

¿A quién? Al decir, que se propone un mejoramiento, se lo direcciona a la persona encargada de los registros de los movimientos de la cuenta bancos con las especificaciones anotadas.

A continuación se presentan los cuadros que se implementarán para el mejoramiento de los registros de la cuenta bancos en la Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca"

Cuadro No. 18 Reporte de registros de cuenta bancos

REPORTE DE REGISTROS DE CUENTA BANCOS					
dd/mm/aa					
<b>Ingresos</b>					
Tipo de Comprobante	No. de Comprobante	Nombre del cliente	Detalle del ingreso	Valor	Observación
<b>Egresos</b>					
Tipo de Comprobante	No. de Comprobante	Nombre del beneficiario y/o proveedor	Detalle del egreso	Valor	Observación
Preparador por:					

Elaboración propia: Janeth Ávila, 2017

El esquema que antecede es un cuadro que se debe llenar cada día por la persona encargada, de todos los movimientos que se hicieron en el transcurso del día. Se debe detallar el número del comprobante de ingreso o egreso, según el caso, el nombre de la persona que generó el movimiento de la cuenta, así como el detalle del mismo, y por supuesto el valor del registro en el sistema contable.

Al final del día, este reporte se enviará vía correo electrónico al gerente con copia al contador, para que conozcan el saldo real de la cuenta bancos, y puedan tomar decisiones sobre éstos.

Otro de los cuadros que se plantea es un consolidado semanal de esos registros.

Cuadro No. 19 Consolidado semanal de los registros de la cuenta bancos

<b>REPORTE SEMANAL</b> <b>DE REGISTROS DE CUENTA BANCOS</b> Del ___ al ___ de (mes)							
Tipo de transacción	No. de Comprobante	Nombre del cliente y /o proveedor	Detalle de la transacción	Débito	Crédito	Saldo en bancos	Observación
Preparado por:							

Elaboración propia: Janeth Ávila, 2017

Con los datos que se obtienen del cuadro No. 10, se realiza el consolidado semanal, destacándose el tipo de transacción efectuada, y el



saldo real en la cuenta bancos. De igual forma, este informe se debe enviar por correo al gerente de la empresa con copia al contador.

Sobre estos valores, se pueden hacer planificaciones de todo ámbito, sobre todo en aquellos que hay falencias, como por ejemplo programar las capacitaciones a su personal, las cuales son de vital importancia para que se apliquen en la empresa y así contribuyan a su crecimiento. Otro de los puntos que se puede destacar, es que se pueden hacer provisiones para futuros préstamos emergentes al personal de la empresa, obviamente si el caso lo amerita.

Además se debe revisar el movimiento de la cuenta, accediendo a los detalles de ésta con la clave que otorga la entidad bancaria, se descarga este informe cada mañana para ir monitoreando el movimiento de la cuenta en el banco

Estas mejoras a los registros de la cuenta bancos en el sistema contable de la empresa, permite conocer con un margen bastante amplio de exactitud, el saldo real de la cuenta. Cuando se vaya a hacer la conciliación bancaria, ésta será mucho más efectiva.

En la medida que se apliquen los cambios en los procedimientos y se vigile que así sea, los resultados serán muy provechosos. Los directivos de la empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca", podrán tomar decisiones sobre valores reales en la cuenta bancos.

## CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo investigativo, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- La empresa Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carcein S.A. "Icedca" presentaba falencias en cuanto a los procedimientos de los registros de la cuenta bancos en el sistema contable de la misma, generalmente sus valores no coincidían con los extractos bancarios emitidos por la entidad bancaria, por ende, los saldos en sus registros no eran reales.
- Al no conocer con exactitud los saldos reales de la cuenta bancos, la empresa no direcciona recursos hacia capacitaciones de sus empleados, y algunos han recibido capacitaciones pero por recursos propios.
- El deficiente procedimiento de los registros de la cuenta bancos, se debía específicamente a que se lo hacen con demora, se quedaban rezagados. Esto sumado al hecho de que la persona encargada se le dificulta el manejo del sistema contable, el mismo que ha sido implementado hace dos años.
- La propuesta de mejorar ese procedimiento de registros, permite llevar un control más eficiente de los registros de esta cuenta, consiguiendo con ello establecer con más exactitud el saldo de la cuenta incluso al final de cada día.
- En la medida que se ejerza un control en la implementación de la propuesta, en esa misma medida serán los resultados que se alcancen.

## RECOMENDACIONES

- Mejorar el procedimiento de registro de la cuenta bancos, en el sistema contable de la empresa, con el apoyo de formatos de hojas de cálculo de fácil manejo.
- Aplicar los procedimientos planteados para contribuir al mejoramiento constante y permanente de los registros de la cuenta bancos.
- Capacitación a la persona encargada de manejar el registro de la cuenta bancos para que se adapte a los cambios propuestos.
- Control riguroso sobre el plan de mejoras para obtener los resultados esperados en un 90%, lo cual es factible de acuerdo a las condiciones establecidas.

## Bibliografía

- Alvarado, J. C. (2014). Contabilidad para administradores (Primera edición ed.). México: Grupo editorial Patria S.A. Recuperado el 5 de noviembre de 2017
- Amador, M. G. (27 de abril de 2009). <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>. (M. G. Amador, Productor) Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>.
- Baldiviezo, J. T. (enero de 2008). <https://www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html>. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html>.
- Barbour, R. (2013). Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Madrid, España: Ediciones Morata. Recuperado el 21 de noviembre de 2017
- Castell, P. C. (2 de febrero de 2015). <http://introduccionalacontabilidadjpcc.blogspot.com/2015/02/concepto-objetivos-y-clasificacion-de.htm>. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <http://introduccionalacontabilidadjpcc.blogspot.com/2015/02/concepto-objetivos-y-clasificacion-de.htm>.
- Castillo, J. (24 de noviembre de 2011). <http://jorgeluisacas.blogspot.com/2011/11/plan-de-cuentas-de-una-empresa.html>. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <http://jorgeluisacas.blogspot.com/2011/11/plan-de-cuentas-de-una-empresa.html>.
- Chalén, M. A. (2017). Propuesta de lineamientos para contro de cuentas por cobrar de la empresa TRANSVEDEZOTO S.A. Propuesta de lineamientos para contro de cuentas por cobrar de la empresa TRANSVEDEZOTO S.A. Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, I. (2009). normas internacionales de informacion financiera. tesis de consulta.

Obtenido de  
file:///C:/Users/Home/Desktop/tesis%20de%20consulta/NIIF\_PYME  
S.pdf

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, I. (2009). Normas Internacionales de Informacion Financiera. tesis de consulta. Obtenido de  
file:///C:/Users/Home/Desktop/tesis%20de%20consulta/NIIF\_PYME  
S.pdf

Compañías, S. d. (24 de septiembre de 2014).  
appscvs.supercias.gob.ec/guiasUsuarios/images/.../PLAN%20DE%  
20CUENTAS.pdf. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de  
appscvs.supercias.gob.ec/guiasUsuarios/images/.../PLAN%20DE%  
20CUENTAS.pdf.

Constitución. (2008).  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_lega  
/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_lega/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf).  
Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_lega  
/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_lega/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf).

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de  
[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_  
bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

Constitución del Ecuador. (2008). Constitución de la República. Quito: Registro Oficial. Recuperado el 21 de noviembre de 2017

Contabilidad813. (26 de marzo de 2012).  
[https://sites.google.com/site/contabilidad813/unidad-2/principales-  
cuentas-del-pasivo](https://sites.google.com/site/contabilidad813/unidad-2/principales-cuentas-del-pasivo). Recuperado el 9 de noviembre de 2017, de  
[https://sites.google.com/site/contabilidad813/unidad-2/principales-  
cuentas-del-pasivo](https://sites.google.com/site/contabilidad813/unidad-2/principales-cuentas-del-pasivo).

de., C. (27 de marzo de 2014). [http://concepto.de/investigacion-  
cientifica/#ixzz4y681StmN](http://concepto.de/investigacion-cientifica/#ixzz4y681StmN). Recuperado el 11 de noviembre de  
2017, de [http://concepto.de/investigacion-  
cientifica/#ixzz4y681StmN](http://concepto.de/investigacion-cientifica/#ixzz4y681StmN).

Domínguez, G. E. (2014). Plan general de Contabilidad (Tutor Formación ed.). La Rioja. Recuperado el 9 de noviembre de 2017

- Dr. Lamberto Vera Vélez, U. P. (2008). proyecto creativo/ universidad interamericana . Obtenido de proyecto creativo/ universidad interamericana : <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>
- Ecuador, C. d. (2008). [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_lega/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_lega/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf). Obtenido de [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_lega/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_lega/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf).
- Fachelli, P. L. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona, España: Depósito digital de documentos. Recuperado el 21 de noviembre de 2017, de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Fernández, J. A. (2014). Contabilidad básica (4ta. Edición ed.). Tihuaca, México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 5 de noviembre de 2017
- Fernández, J. M. (2014). Contabilidad de la estructura financiera de la empresa (4a Edición ed.). (G. e. Patria, Ed.) México, México: Grupo Patria Cultural. Recuperado el 9 de noviembre de 2017
- Fernández, L. G. (2013). Fundamentos y técnicas de investigación comercial (11a edición ed.). Madrid, España: ESIC Ediditorial. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Galindo, E. M. (12 de agosto de 2013). <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/concepto-de-diseno-de-investigacion.html>. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/concepto-de-diseno-de-investigacion.html>.
- García, D. A. (2010). Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles (1era. Edición ed.). Argentina: N-DAG. Recuperado el 5 de noviembre de 2017
- Gardey, J. P. (17 de enero de 2013). <https://definicion.de/plan-de-cuentas/>. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <https://definicion.de/plan-de-cuentas/>.

<https://es.slideshare.net/joselyneyadiraoyolaorrala/pasivo-no-corriente>. (27 de noviembre de 2014). Recuperado el 9 de noviembre de 2017, de <https://es.slideshare.net/joselyneyadiraoyolaorrala/pasivo-no-corriente>.

InboundCycle, E. (24 de septiembre de 2016). <https://www.inboundcycle.com/blog-de-inbound-marketing/como-hacer-una-investigacion-de-mercado-cuantitativa-y-cualitativa-de-calidad>. Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de <https://www.inboundcycle.com/blog-de-inbound-marketing/como-hacer-una-investigacion-de-mercado-cuantitativa-y-cualitativa-de-calidad>.

José Manuel González, P. M. (s.f.). Economía Pública I: Fundamentos. Presupuestos y Gastos (4a Edición ed.). Ariel Economía. Recuperado el 9 de noviembre de 2017

Lara, E. (11 de diciembre de 2012). <http://conceptocontabilidadbasicadecostos.blogspot.com/2012/12/d-efinicion-de-activo-pasivo-y-capital.html>. Recuperado el 9 de noviembre de 2017, de <http://conceptocontabilidadbasicadecostos.blogspot.com/2012/12/d-efinicion-de-activo-pasivo-y-capital.html>.

LORTI, L. O. (2015). [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf). Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf).

Macedo, J. J. (2007). Introducción a la Contabilidad. Jalisco, México: Umbral. Recuperado el 9 de noviembre de 2017

Mayes, A. K. (2012). [https://books.google.com.ec/books?id=oTbQ\\_C0Fz94C&printsec=frontcover&dq=que+es+devengo&hl=](https://books.google.com.ec/books?id=oTbQ_C0Fz94C&printsec=frontcover&dq=que+es+devengo&hl=). Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de [https://books.google.com.ec/books?id=oTbQ\\_C0Fz94C&printsec=frontcover&dq=que+es+devengo&hl=](https://books.google.com.ec/books?id=oTbQ_C0Fz94C&printsec=frontcover&dq=que+es+devengo&hl=).

Olabuénaga, J. I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (5ta edición ed.). Bilbao: Deusto. Recuperado el 12 de noviembre de 2017

- Olebuénaga, J. I. (2012). Metodología de investigación cualitativa (5ta edición ed., Vol. 15). Bilbao: Duesto. Recuperado el 21 de noviembre de 2017
- Ordoñez, C. G. (2017). Implementación de un sistema contable para el comerdor "Jeshua" durante el período 2016. 80. Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Ramírez, F. (5 de marzo de 2015). <http://manualdelinvestigador.blogspot.com/2015/03/tecnicas-de-investigacion.html>. (F. Ramírez, Productor) Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de <http://manualdelinvestigador.blogspot.com/2015/03/tecnicas-de-investigacion.html>.
- Riquelme, M. (5 de junio de 2017). <https://www.webyempresas.com> › Gestión financiera. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <https://www.webyempresas.com> › Gestión financiera.
- Rodríguez, M. L. (19 de agosto de 2013). <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>. Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>.
- Rojas, V. M. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Román, C. L. (2012). Fundamentos de la administración financiera (Primera ed.). Tlalnepantla, México: Red Tercer Milenio. Recuperado el 23 de Septiembre de 2017, de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/Fundamentos\\_de\\_administracion\\_financiera.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Fundamentos_de_administracion_financiera.pdf)
- Salkind, N. J. (1999). Métodos de investigación. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9701702344>
- Sánchez, E. R. (2012). Contabilidad financiera. Bloomington, Estados Unidos: Palibrio. Recuperado el 9 de noviembre de 2017
- Sánchez, E. R. (2012). Contabilidad financiera. Estados Unidos de América: Palibrio. Recuperado el 5 de noviembre de 2017
- Significados. (17 de noviembre de 2016). <https://www.significados.com/investigacion-cientifica/>. Recuperado



el 12 de noviembre de 2017, de <https://www.significados.com/investigacion-cientifica/>.

Urugana, A. F. (17 de junio de 2014). [http://webquest.carm.es/majwq/public/files/files\\_user/ARFU/introduccion\\_a\\_la\\_contabilidad\\_\\_\\_material\\_de\\_referencia.pdf](http://webquest.carm.es/majwq/public/files/files_user/ARFU/introduccion_a_la_contabilidad___material_de_referencia.pdf). Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de [http://webquest.carm.es/majwq/public/files/files\\_user/ARFU/introduccion\\_a\\_la\\_contabilidad\\_\\_\\_material\\_de\\_referencia.pdf](http://webquest.carm.es/majwq/public/files/files_user/ARFU/introduccion_a_la_contabilidad___material_de_referencia.pdf).



Valdeande, Á. H. (2012). Análisis y gestión de los instrumentos de cobro y pago. España: Ediciones paraninfo S.A. Recuperado el 5 de noviembre de 2017

# **ANEXOS**



# ANEXOS

## Evidencia documental

### Anexo No. 1 RUC de Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías Carceín S.A. ICEDCA. Hoja 1

	<b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES</b>	 <i>...le hace bien al país!</i>	
<b>NÚMERO RUC:</b>	0992803428001		
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S. A.		
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	ICEDCA		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MORALES LEON JORGE ANDRES		
<b>CONTADOR:</b>	CLAVIJO MORANTE DOUGLAS LENIN		
<b>CLASE CONTRIBUYENTE:</b>	OTROS	<b>OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:</b>	SI
<b>CALIFICACIÓN ARTESANAL:</b>	SIN	<b>NÚMERO:</b>	SIN
<b>FEC. NACIMIENTO:</b>		<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	28/03/2013
<b>FEC. INSCRIPCIÓN:</b>	28/03/2013	<b>FEC. ACTUALIZACIÓN:</b>	08/09/2017
<b>FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:</b>		<b>FEC. REINICIO ACTIVIDADES:</b>	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL</b>			
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE CARROCERIAS METALICAS			
<b>DOMICILIO TRIBUTARIO</b>			
Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. F.VACACIONALES LAS BRISAS Numero: SOLAR 5A Manzana: C18 Kilometro: 7.5 Camino: DURAN - YAGUACHI Referencia ubicacion: DIAGONAL A CARTONERA PROCARSA Telefono Trabajo: 048042343 Email: megabuseco@hotmail.com			
<b>DOMICILIO ESPECIAL</b>			
SN			
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>			
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA			

**Anexo No. 2 RUC de Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocerías  
Carcein S.A. ICEDCA. Hoja 2**

	<b>REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES</b>	 <i>...le hace bien al país!</i>
<b>NÚMERO RUC:</b>	0992803428001	
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S. A.	
<b>ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>		
<hr/>		
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 26/03/2013
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ICEDCA	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>		
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE CARROCERIAS METALICAS VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE PLATAFORMAS DE REMOLQUES, FURGONES, VOLQUETAS VENTA AL POR MAYOR DE LUBRICANTES VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES		
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>		
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. F.VACACIONALES LAS BRISAS Numero: SOLAR 5A Referencia: DIAGONAL A CARTONERA PROCARSA Manzana: C18 Kilometro: 7.5 Camino: DURAN - YAGUACHI Telefono Trabajo: 046042343 Email: megabuseco@hotmail.com		
<hr/>		
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>Estado:</b> CERRADO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 03/04/2017
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ICEDCA	<b>FEC. CIERRE:</b> 08/09/2017	<b>FEC. REINICIO:</b>
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>		
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE CARROCERIAS METALICAS ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE PLATAFORMAS DE REMOLQUES, FURGONES, VOLQUETAS		
<b>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</b>		
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: EL RECREO Ciudadela: LOT FCS VACACIONALES LA BRISAS Numero: SOLAR 5-A Referencia: A DOS KILOMETROS DE LA COMPANIA INPLASBAN Manzana: C18 Telefono Trabajo: 043900747 Email: megabuseco@hotmail.com		

**Anexo No. 3 Carta de Constitución de la Industria Colombo  
Ecuatoriana de Carrocerías Carceín S.A. ICEDCA**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

**DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN	INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	168003	RUC:	0992803428001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	28/12/2012	PLAZO SOCIAL:	28/12/2062
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

**DIRECCIÓN LEGAL**

PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	DURÁN	CIUDAD:	
------------	--------	---------	-------	---------	--

**DIRECCIÓN POSTAL**

PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	DURÁN	CIUDAD:	DURÁN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO	CALLE:	VIA DURÁN-YAGUACHI	NÚMERO:	SIN
INTERSECCIÓN/MZ.	SIN	CIUDADELA:	FINCAS VACACIONALES LAS BRISAS		
CONJUNTO:		BLOQUE:			
NÚMERO DE OFICINA:		EDIFICIO/C.C.:			
REFERENCIA / UBICACIÓN:	DIAGONAL A LA CARTONERA				
PISO:		TELÉFONO1:	042145067	TELÉFONO2:	

FAX:	<input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO 1:	<input type="text" value="douca@hotmail.com"/>
CASILLERO POSTAL:	<input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO 2:	<input type="text" value="megabuseco@hotmail.com"/>
CELULAR:	<input type="text" value="0992400530"/>	PERTENECE A M.V.:	<input type="text" value="NO"/>
		SITIO WEB:	<input type="text"/>

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	
CIU V.4.:	<input type="text" value="G4520.01"/>
OBJETO SOCIAL:	<input type="text" value="Fabricación, diseño, pinturas, reparación ensamble y venta de carrocerías metálicas para vehículos"/>

<b>CAPITAL A LA FECHA</b>					
CAPITAL SUSCRITO:	<input type="text" value="800.0000"/>	CAPITAL	<input type="text" value="1600.0000"/>	VALOR X ACCIÓN:	<input type="text" value="1.0000"/>

<b>ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA</b>									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
0501820773	MORALES SALAZAR JORGE LUIS	ECUADOR	PRESIDENTE	27/08/17 0:00	5	03/07/2017	540	25	RL
0501820799	MORALES LEON JORGE ANDRES	ECUADOR	GERENTE GENERAL	27/08/17 0:00	5	03/07/2017	541	26	RL

FECHA DE EMISIÓN: 07/11/2017 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



DWUJ0886609

**Anexo No. 4 Acta del capital suscrito de la Industria Colombo  
Ecuatoriana de Carrocerías Carceín S.A. ICEDCA**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:

168003

No. de RUC de la Compañía:

0992803428001

Nombre de la Compañía:

INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	0501820799	MORALES LEON JORGE ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.0000	N
2	0501820773	MORALES SALAZAR JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

**Anexo No. 6 Balance General de la Industria Colombo Ecuatoriana de  
Carrocerías Carceín S.A. ICEDCA**

INDUSTRIA COLOMBO ECUATORIANA DE CARROCERIAS CARCEIN S.A. ICEDCA			
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO			
AGOSTO DEL 2017			
ACTIVO		PASIVO	
<b>CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>	
Bancos	105,416.56	Proveedores	89,395.65
Cuentas por Cobrar	381,906.72	Deuda Bancaria a Corto Plazo	47,309.86
<b>Total Corriente</b>	<b>487,323.28</b>	<b>Total Corriente</b>	<b>136,705.51</b>
<b>REALIZABLE</b>		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	
Inventario Materiales	108,068.41	Deuda Bancaria a Largo Plazo	105,115.72
Producción en Proceso Furgones	69,154.49	<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<b>105,115.72</b>
Producción en Proceso Buses	94,125.41	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>241,821.23</b>
<b>TOTAL REALIZABLE</b>	<b>271,348.31</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>516,850.36</b>
		Capital Social	800.00
		Aporte Socios Futura Capitalizacion	211,936.52
		Utilidades Ejercicios Anteriores	181,846.34
		Utilidad del Ejercicio 2016	122,267.50
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>758,671.59</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>758,671.59</b>
<hr/> Ing. Jorge A. Morales <b>Gerente General</b>		<hr/> Eco. Douglas Clavijo M. <b>Contador</b> Reg. 15143	



**Cuadros para propuesta de mejoras**

**Anexo No. 7 Cuadro para registro diario de la cuenta bancos**

<b>REPORTE DE REGISTROS DE CUENTA BANCOS</b>					
dd/mm/aa					
<b>Ingresos</b>					
Tipo de Comprobante	No. de Comprobante	Nombre del cliente	Detalle del ingreso	Valor	Observación
<b>Egresos</b>					
Tipo de Comprobante	No. de Comprobante	Nombre del beneficiario y/o proveedor	Detalle del egreso	Valor	Observación
Preparador por: _____					

**Anexo No. 8 Cuadro para reporte semanal de los registros de la  
cuenta bancos**

REPORTE SEMANAL							
DE REGISTROS DE CUENTA BANCOS							
Del ___ al ___ de (mes)							
Tipo de transacción	No. de Comprobante	Nombre del cliente y/o proveedor	Detalle de la transacción	Débito	Crédito	Saldo en bancos	Observación
<b>Preparado por:</b>							

## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A**, y el problema de investigación: **¿Cómo mejorar los procedimientos de registro en la cuenta de banco para reflejar el saldo real de la compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein S.A. durante el ejercicio económico 2017?**, presentado por Janeth Anabel Avila Albán como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

  
Egresada:

Ávila Albán Janeth Anabel

  
Tutor:

Phd Carlos Luis Rivera Fuentes

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Janeth Anabel Ávila Albán en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Mejorar los procedimientos de registro de la cuenta banco para reflejar saldos reales en la Compañía Industria Colombo Ecuatoriana de Carrocería Carcein Icedca S.A** de la modalidad semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Janeth Anabel Ávila Albán

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cédula: 0802323790



Firma

*Nota: La presente cláusula de autorización, con el correspondiente reconocimiento de firma se adjuntará al original del trabajo de titulación como una página preliminar más*



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitidos según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alberto Alzate P.

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCIT

Luis Alzate P.

Firma



## Urkund Analysis Result

Analysed Document: PROYECTO PARA URKUND - JANETH ÁVILA.docx (D32777034)  
Submitted: 11/22/2017 10:36:00 PM  
Submitted By: carluisrivera@hotmail.com  
Significance: 13 %

## Sources included in the report:

Forme de las niif para pymes.docx (D11240880)  
PROYECTO\_ZAPATA\_PALLO\_2° CONTABILIDAD Y AUDITORIA.docx (D11241514)  
Introducción a la Contabilidad.docx (D25442483)  
ESIS GENERAL AL 13 ENERO 2015-ING. XT.docx (D12981390)  
<http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.pe/2013/08/concepto-de-diseno-de-investigacion.html>  
<http://ec.clasificados.com/asesoramiento-contable-y-tributario-296041>  
[http://investigador21.rssing.com/chan-42118910/all\\_p1.html](http://investigador21.rssing.com/chan-42118910/all_p1.html)  
[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)  
<https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>  
[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/ fundamentos\\_de\\_administracion\\_financiera.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/ fundamentos_de_administracion_financiera.pdf)

## Instances where selected sources appear: